

# La Opinión

Las cuestiones sociales de Barcelona se basan en querer separar a los pobres de los ricos con cuatro barras de sangre.

Desgraciados y dichosos deben vivir en la más estrecha familiaridad, porque todos los ciudadanos se necesitan.

Aquel que sin motivo se erige en superior, engendra odio, y con odio la sociedad se desquicia.

10 céntimos

Año I.—Núm. 6

Diario independiente de la mañana

Redacción y Administración: Marqués de Monasterio, 3

Madrid, 11 de julio de 1923

Gerente: Julio Romeo

Fundador: Juan García Revenga

Director: Manuel Aznar

## LAS RESPONSABILIDADES

### Lo que sospecha el pueblo

La Comisión parlamentaria que ha de entender en la exigencia de las responsabilidades civiles se ha constituido con veintidós individuos, entre los cuales siete de ellos han sido designados por las oposiciones.

Anticipadamente, aparte de la tradicional lentitud aceptada en los procedimientos de esa Comisión, hacia la que siente ya una gran desconfianza y por la que empieza a caer en el escepticismo.

Hábilmente exagerada la angusta función, que se teme sea una parodia, el Gobierno ha logrado que, en vez de un plazo breve, lleve a término su obra en 1.º del próximo venidero octubre. Aunque lo del plazo lo es esencial para nosotros, hay que confesar que las oposiciones han estado demasiado complacientes al aceptar un plazo tan largo.

La blandura de las oposiciones radicales es un síntoma. Y hay que reconocer también que han empezado a hacerse "responsables" —no hay otra palabra— aceptando un acuerdo que pudiera muy bien no cumplirse por el fallecimiento fatal de una de las partes. ¿Quién puede afirmar entre nosotros que el Gobierno actual viva siquiera en septiembre? Y el Gobierno que le suceda, ¿aceptará un compromiso que, desde luego, él no ha suscrito?

Esta blandura, esta debilidad de las oposiciones subleva ya al pueblo y a las gentes sensatas, que viendo ya un parentesis en la vida parlamentaria no pueden creer que ese parentesis deje de extenderse también a la actividad de la Comisión, que, lo mismo que el Parlamento, ha de sentir los efectos del calor y la exigencia de esas "imperiosas vacaciones del estío", denunciadas a su hora por aquel moralista del régimen parlamentario que se llamó D. Francisco Silvela.

España entera, el común sentir de la nación, duda, y duda con fundamento de la eficacia, actividad y hasta de la equanimidad de esa Comisión, que, con tanto tiempo para hacer su gestión, sufrirá, desde luego, cambios en su seno y se encontrará frente a un Gobierno distinto del actual.

Es una de las condiciones de la Justicia la rapidez. Hacerla tarde, es no hacerla, detenerla y alejarla de los hombres. Grave cosa es juzgar a los hombres y juzgarlos de tal modo que queden para siempre con la pena que se les inflige; pero no por la gravedad del caso hemos de aplazar para un tiempo demasiado lejano el juicio, que pudiendo hacerlo pronto, lo demandan también los ofendidos y las víctimas cuanto antes.

Es prolongar un mal el aplazarlo. Los veintidós individuos—uno de ellos con doble condición de individuo y presidente—van a ser como una representación viva de los grandes arcanos del tarot de los bohemios y echadoras de cartas, y en sus manos van a tener el destino, no de los presuntos acusados, sino de la misma patria.

Si esta consideración fuera la que ha hecho ceder tan blandamente a los socialistas y a los republicanos nacionalistas en lo que ha propuesto el Gobierno, sería disculpable de primera intención; pero aun así, pensando bien, siendo así, hay que proceder de prisa y pronto porque no son las cabezas de ningún hombre lo que se pide, ni nada hacen falta, sino la tranquilidad de la patria y la salvación del país.

## ¿HASTA CUANDO?

### La incapacidad del Gobierno frente a la cuestión social

Nosotros conocíamos la ideología social de los viejos partidos liberales—ideología cuya concepción básica era la de no tener ninguna—, y no fiábamos ni fiamos ciertamente en sus hombres. Pero al constituirse el Gabinete mosaico pensamos en la posibilidad de que el injerto reformista tuviese alguna eficacia.

Los reformistas, ya lo sabemos, han limado mucho sus aspiraciones como pudo verse al fracasar en su intento de reformar el art. 11 de la Constitución, y antes al transigir con las clásicas porquinas electorales con tal de obtener un cuantas actas más, con el adiutamiento de la presidencia de Congreso.

Pero no sospechamos nunca que el vivero de sociólogos, sí, bien retribuidos en cátedras, Institutos y Comisiones especiales, sirviera únicamente a una comparsa ridícula de un ministro de la Gobernación que, frente al cada día más grave problema social de Barcelona y de Vizcaya, no tiene sino un gesto de incompreensión e incapacidad manifiestas.

No nos dirigimos al excelentísimo señor duque de Almodóvar del Valle, porque conocemos anticipadamente la inutilidad de la apelación.

Pero ¿no cree el Gobierno que su pasividad ante el problema social es sencillamente monstruosa? Y si el Gobierno en su pequeñez mental, no alcanza a conocer el daño que está infliriendo al país y la responsabilidad que contrae ante la historia, ¿es que algunos de los elementos que le apoyan y prestigian no están obligados por sus antecedentes y su superioridad a evitar que el mal se extienda?

La huelga que, en el ramo de transportes es de importancia extraordinaria, alcanza ya al ramo de la alimentación. Lo cual no obsta para que los gobernantes, y principalmente el duque, sigan siendo prisioneros de unos elementos que tienen la irracional pretensión de imponer el orden por medio de procedimientos de desorden, de odio y de violencia.

¿Hasta cuándo, señores de la concentración?

## Entre paréntesis

### El minué de ayer en la Cámara

¿Qué diferencia entre los hombres que rinden culto al imperativo kantiano y los que por la fuerza dirimen sus diferencias!

Véase este curioso ejemplo de elegancia, de hidalguía, de elevación de la conciencia y de sostenimiento en el carácter que nos fue ofrecido ayer por dos profesores en el Parlamento.

¡Dos profesores, naturalmente! El profesor Ayuso, único mandatarario del partido republicano federal español, no había representado su mandato en la Cámara popular, según se dice, por no haberlo en manos de su antiguo colega, el profesor Alvarez, ante quien había de jurar o prometer el cargo.

Y ayer, aprovechando a lo que parece la ausencia del referido profesor Alvarez, el profesor Ayuso, desde la tribuna presidencial, dijo:

—Solicito prometer. No se le permitió, insistió el federal único, le ampararon en su solicitud varios diputados, pero la presidencia se negó a recoger la promesa de aquel diputado, que quedó así unos instantes siéndolo y no siéndolo, es decir, siéndolo siempre, pero sin el debido reconocimiento.

Por fin llegó el esperado profesor Ayuso; hizo notar el profesor Ayuso que ya había prometido, y subiéndose a la tribuna del presidente volvió a prometer como el hombre que ya ha prometido.

Luego, en vez de dar la mano al profesor Ayuso al profesor Alvarez, se retiró a su escaño. Y comportándose uno y otro profesor con una frialdad que ni el tiempo y las circunstancias hacen ahora frecuente, concluyó lo que con más violencia habría sido una figura de debito con una delirante postura de minué político circunstancial.

¡Bien por los profesores! El medio de no llegar a las manos, es no dárselas.

## La jolalura de la conferencia de Ginebra

Varsovia, 10.—La "Gaceta Polaca", de Lemberg, consigna que la Conferencia de Ginebra ha tenido sinistras consecuencias para los cinco primeros delegados que participaron en sus trabajos.

En efecto, los cinco han sido asesinados. Primero lo fué el ministro alemán de Negocios Extranjeros, Walter Rathenau; después, el presidente del Consejo griego, Sr. Gunnaris, fusilado; el primer delegado polaco y futuro presidente de la República, Sr. Narutowicz, asesinado; el delegado sovieta Vorovsky, asesinado en Lausana, y, por último, el delegado búlgaro Stambulsky, asesinado en las trágicas circunstancias ya conocidas.

## DE MÚSICA

### La esclavitud del ritmo

En las playas de moda, igual que en los balnearios donde se refugian los atacados por un snobismo más o menos bien asimilado, se van ya preparando a la expansión musical que dé a los favorecidos concurrentes ese sentido afirmativo, propio de la vida optimista, perturbado probablemente por la tradicional fuerza de la melodía—aun cuando los más profundos sociólogos no lo hayan observado—hasta el punto de complicar las teorías étnicas otorgando privilegios de superioridad a determinadas razas y un crédito indebido a las doctrinas filosóficas y manifestaciones artísticas de ellas derivadas.

Los negros han conquistado los derechos del ritmo y nos han dominado por él.

La expresión melódica—y acaso estén en lo cierto—viene a practicar la razón de la simpatía quiétesca y aun podrían adueñarse para su mayor triunfo motivos religiosos de carácter positivo, pues la infinita gama de sensaciones que el "rag-time" y el "jazz-band" nos producen, corresponde a la escala de penas y a los goces celestiales prometidos por los predicadores en premio o castigo de nuestros merecimientos.

## Realmente el "jazz-band" maneja

Realmente el "jazz-band" maneja con esa maestría, que parece inconsciente y está, sin embargo, tan estudiada como la risa inexpressiva del Lucifer que perturba el equilibrio del movimiento y el económico de tantas parejas enloquecidas en su torbellino, nos hace recordar el "¡Dios mío, por qué me has abandonado!", y a veces en un silencio inesperado, lo deliciosamente musical de la antemusicalidad. Pero la vida actual significa lucha y para triunfar en ella precisa evolucionar constantemente, lo que ya es una esperanza de que los afortunados negros dominadores nos alivien en breve de algunas torturas inestables y cotizadimas al presente.

Ya suenan palabras redentoras que pretenden liberar al ritmo del cruel suplicio al cual está sometido. Los Sakharoff, insignes artistas de la danza, pretenden llegar con ella incluso a prescindir del sonido en sus manifestaciones esencialmente rítmicas y, sin embargo, musicales. De sus teorías y de su arte se podría hablar mucho, pero ahora no es tiempo. El verano apríeta y hay que rendirle sus honores.

El "jazz-band" reinará durante estos meses con escasa competencia, y, al fin, según dice el gran crítico parisiense Vuillemoz, no es tampoco un juego de azar, aunque a nosotros nos lo parezca a veces.

Caros BOSCH

## ¿Una nueva Atlántida?

Se teme que la península de Kamchatka desaparezca en el Océano

Shangai, 10.—La gran península rusa de Kamchatka, situada en el nordeste de Asia, va desapareciendo poco a poco a causa de los temblores de tierra.

Desde principios de febrero se han registrado más de 195 sacudidas sísmicas, cada vez más intensas. Gran número de casas han sido destruidas y el Océano ha lanzado enormes témpanos tierra adentro. La última sacudida fué violentísima y acompañada por un espantoso oleaje.

El hecho más extraordinario anunciado por cartas recibidas en Shangai, es la desaparición del río Kamchatka. Sus aguas han sido materialmente absorbidas por las entrañas sedientas de la tierra.

La península sólo cuenta con 7.000 habitantes, y su extensión es de 4.250 kilómetros de largo por 350 de ancho.

## En Bruselas

### Agrasión contra el encargado de Negocios de Alemania

Bruselas 10.—Cuando, en la mañana de hoy, salía de la Legación el encargado de Negocios de Alemania, fué agredido y maltratado por dos antiguos combatientes, que fueron detenidos inmediatamente por la Policía.

Los detenidos declararon que habían agredido al diplomático alemán porque éste el domingo último había insultado a lo que formaban una manifestación que protestaba contra los crímenes cometidos en el Ruhr por los alemanes.

## La cuestión de Tánger

### Los técnicos siguen conferenciando

Londres 10.—La Agencia Reuter dice que esta mañana prosiguieron las conversaciones de los técnicos españoles, franceses y británicos acerca de la cuestión de Tánger.

Añade la Agencia que es probable que vuelvan a reunirse.

## Esragos del temporal en Zaragoza

### INUNDACIONES Y HUNDIMIENTOS.—SIN LUZ.—DIFÍCIL SITUACIÓN.

Zaragoza 10.—A consecuencia del furioso temporal de lluvia se ha inundado la vía férrea de Barcelona y la del Norte.

Los trenes expresos y el correo han tenido que retroceder.

El pueblo de San Juan, según noticias recibidas, está inundado, habiéndose derrumbado varias casas.

## Tiberio al Tíber!

En el fondo de las actuales sacudidas y febriles reacciones de la opinión pública se lee esta sentencia definitiva: Los hombres públicos que nos gobiernan torpemente deben ser apartados para siempre de los oficios de la república.

Su propia incapacidad los condena. La política familiar de estirpe y nepotismo los elevó a grandes puestos, y subieron tan alto, sin merecerlo, que el sol les derretió las alas.

Medio siglo de aguantar hijos, yernos, sobrinos y entenados sin conciencia, dignidad ni instrucción, es demasiado sacrificio y hasta servidumbre para un pueblo libre.

Nuestra desdicha se parece al jirón de Doña Violante, que comenzó en el corpiño y acabó en el guardainfante. Hay que hablar claro. Los estadistas que padecemos y el favor real escoge carecen de talento y de cultura; vinieron a los elevados cargos por razones de agnación, cognación, afinidad o matonismo, no por méritos propios conquistados en la lucha por la vida o en el estudio constante.

¿Quién ha sorprendido ¡jamás! un adarme de talento en los cerebros vacíos del mestizo de minero y aristócrata conde de Romanones y del ex villano marqués de Albuernas? Sin embargo, los dos yernos repiten con orgullo la frase del P. Isla: "Si no fuese fabricio, quisiera ser Gil Blas"; y esta identidad picara y complicada y amalgama en sus naturas políticas.

No se trata ahora de escoger entre el Poder civil y el militar; es que ha llegado el instante de decir a los españoles decentes: Los estadistas que soportamos carecen de ideas y de moralidad; sólo un pueblo de animales puede tolerarlos.

Este es el verdadero motivo de que la multitud reverencie y vuelva los ojos hacia los hombres que prometen justicia. El Tribunal Supremo de Guerra y Marina no es aplaudido, ensalzado y vitoreado en todos los pechos porque está compuesto de militares, sino porque aspira a ser justo. Es la virtud lo que atrae y deslumbra, no el uniforme.

Estamos tan acostumbrados a la quebradiza fragilidad de los Tribunales civiles, se inclinan con tan servil adulación las togas con vuelillos, que la total masa de los ciudadanos ha perdido en absoluto la confianza de que el Derecho inconcuso, santo y eterno sea respetado por los que debían cuidar con esmero exquisito de que los preceptos de la ley fuesen obedecidos y acatados en todos los tiempos y lugares.

El Parlamento bicameral, Congreso y Senado, se recluta siempre a escañales del Derecho establecido; no hay infracción morbosa y decadente que no se tenga por recurso hábil, decoroso y expedito; el alcalde es un cómplice truhan que devuelve y paga con magnificencias inconfesables la patente de corso que para ex-

plotar el Municipio adquirió con su nombramiento de real orden; el gobernador es un servil familiar, primo, sobrino, entenado, pasante, cacique o tal vez remangafaldas y coadjutor dócil y acomodaticio en los matrimonios desconcertados o mal avenidos que trocaron el amor en enojo apenas marchitas las flores de azahar.

De todas estas vergüenzas son responsables aquellos que, sin cultura ni honra, escalaron dulces, sabrosas prebendas a título de parentesco, los cuales, por haber durante un cuarto de siglo gozado y repartido a su antojo el presupuesto global de esta nación hidalga, piensan y creen que debe persistir eternamente la procepción de infamias, la merienda de negros en que sólo reciben galardón adecuado la estultez y la domesticidad.

No es al general Aguilera ni a la cohorte de varones rectos e insignes, los cuales ofrecen ser justos (y, ¡hay que confesarlo!, cumplen su empeño), a quienes las muchedumbres aplauden y vitorean; es a la esperanza remota de que concluyan de una vez los desaciertos de los malvados que han enriquecido su propia estirpe y descendencia y no supieron o no quisieron ennoblecen ni agrandar la patria.

Ha llegado el momento de que los españoles imitemos a los romanos: hartos estos ciudadanos, libres de la barbarie tiránica del emperador Tiberio, gritaron: ¡Tiberio al Tíber!

El alarido ibérico puede tener más amplitud que la queja romana; no es necesario personalizar; gritemos solamente: ¡Abajo los farsantes!

Y si la aspiración del pueblo se cumple, ¿qué político de oficio no se reclutará medroso, en su hogar para comerse a escondidas lo que el pueblo reclama contra la voluntad de su dueño legítimo?

Señalamos una excepción: los hijos honrados de los padres ladrones.

Constituyen estos tales una especie botánica nueva que germinó en el correr perdurable de los días, cuando la rapia a caño abierto se enseñoreó de España.

Estos padres previosores y rapaces no han muerto todavía.

## ALMERÍA

### La cosecha de maíz, en peligro

Almería 10.—En esta vega y en las huertas próximas se ha presentado un gusano destructor que corroe las plantas y los frutos, atacando los maizales y las hortalizas.

La misma plaga se ha presentado en algunos pueblos de la provincia.

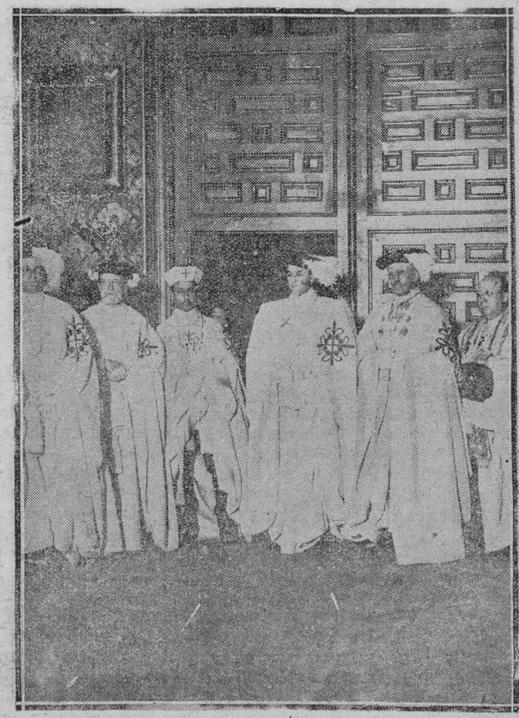
El personal agrónomo ha comenzado a realizar estudios para conocer la plaga y los medios de atacarla.

Los agricultores, alarmados, consideran perdida la cosecha de maíz, la cual ya se presenta considerablemente mermada.

## Concurso de aviación sin motor



El Sr. La Cierva en el momento de lanzar uno de los aparatos durante las pruebas



Acto de armar cabalero de la Orden de Calatrava a la u de Santo Mauro (x)

# EL MOMENTO POLITICO INTERNACIONAL

La situación de España

## Es urgente una política internacional

A pesar de lo plástico y tangible de los múltiples problemas que han surgido en el panorama internacional como forzosa derivación, más que de la gran guerra de la catástrofe e incomprendida paz, entre los que desuellan como de importancia excepcional la hondísima y manifiesta pugna espiritual de casi todos los países, y especialísima de aquellos que fueron actores bélicos, son escasas las naciones que han sabido aprehender que, tan apremiamente como la resolución de las convulsiones internas existentes, aparece la necesidad de una urgente orientación diplomática o de política internacional.

Antes de la guerra existían alianzas, tratados, acuerdos y convenios secretos que, mantenidos fielmente unos, rotos otros por razones oportunistas o presiones sentimentales de las masas populares, sirvieron de base a la formación de ese conglomerado de naciones que formaron los grupos contendientes.

Aproximaciones mercantiles, afinidades espirituales, y, sobre todo, razones de pura conveniencia egoísta e inmediata, fueron los móviles inductores de aquellas coincidencias diplomáticas, de aquellas fusiones secretas que precedieron al rompimiento de la paz universal. Era la consecuencia de largos años de diplomacia egoísta, de la visión de la futura guerra.

Fuertemente ligadas unas naciones a otras en sus distintos pactos, al estallar el conflicto, fácilmente llegaron a esa unión decidida, casi automática, que determinó la más notable característica de la acción guerrera: una penetración absoluta que llevó a unos al triunfo, a otros al fracaso.

Pero logrado el éxito, desaparecido el enemigo común, restablecida siquiera aparentemente la paz militar, atentos los pueblos beligerantes a la inmediata solución de los magnos problemas internos, nacidos como consecuencia de la violenta turbación espiritual y al consiguiente esfuerzo y primordialmente de los problemas económicos básicos para la reacción necesaria a la posición internacional ventajosa, ha surgido un distanciamiento que casi puede afirmarse es mayor entre los que lucharon unidos que entre los enemigos tradicionales.

Virtualmente están rotas todas las alianzas, anulados todos los tratados; puede asegurarse que en el actual momento no existe política internacional alguna. O mejor aún, puede afirmarse que existe una política internacional a la inversa, una política internacional negativa, de oposición de todos contra todos; una política internacional que tiene un sólo objetivo y un sólo objetivo: la Bolsa de valores económicos y la cotización de las divisas monedas.

Fuera de los problemas de política interna que cada país procura arreglar como mejor puede, una sola preocupación asiste a las naciones: impulsar el alza de sus valores intentando por to-

dos los medios, la depreciación de los ajenos. Y en esa orientación egoísta no son respetados ni aliados en la guerra ni neutrals en ella. Así se produce la separación anímica y material en la hora de las reparaciones entre Inglaterra y Norteamérica respecto a Francia; de Rusia, frente a casi todas las potencias europeas; de Alemania para con los pueblos centrolas; una sola inquietud les impulsa: la solución de sus problemas sociales; la restauración de sus quebrantadas haciendas; el alza de sus valores potenciales por si necesario fuese mantener sus posiciones egoístas por la fuerza de las armas.

Indudablemente, el momento no es el más propicio para aproximaciones diplomáticas entre ellos. Pero ¿están, y la misma situación las naciones que fueron neutrals? ¿Está España en el mismo caso?...

El fracaso más grande de la política española, el fracaso nacional más inexcusable, ha consistido en la carencia de una buena política internacional.

¿Habrán alguien que se atreva a afirmar que España tenía una política internacional definida cuando estalló la guerra? No; y ahí está para demostrarlo esa patente realidad de aquellos días en que la voluntad nacional quiso ser pulsada por los aliados y por los germanófilos, por nuestros gobernantes y por nuestro Soberano para fijar una posición concreta e in el conflicto que obedeciera, no ya sólo a las naturales presiones, a los lógicos requerimientos de los beligerantes, sino a las consecuencias futuras que ya entonces podían preverse y cuya pulsación dió por resultado nuestra neutralidad absurda e inexplicable, en aquella ocasión síntoma de una deplorable miopía política.

Si nuestra política internacional hubiese existido; si España hubiese estado ligada a otras naciones por alianzas, por tratados secretos, por acuerdos inviolables, España hubiese sido beligerante al lado de uno u otro bando.

No discutamos ahora si, con vistas a los resultados de la paz, era o no conveniente y práctica esa neutralidad. No queremos incurrir en el mayor de los defectos de nuestra psicología ciudadana—dejar que los hechos sucedan sin tomar decisiones para discutir después si hubiese sido o no conveniente seguir tal o cual resolución—, no.

Pero lo que no podrá negarse por ser algo real y palpable, es que ni la situación actual de España es todo lo ventajosa que debiera corresponder a su posición de neutral—acaso es inferior a la mayor parte de las que fueron contendientes—, ni la neutralidad hubiese podido ser mantenida si no hubiese dado las especialidades circunstancias de aquella guerra en que por tomar parte todas las grandes potencias España tuvo que ser respetada en su voluntad por la consideración de su relativo valor y, por tanto,

exenta de ser arrastrada brutal, violentamente, a definirse en uno u otro lado beligerante.

Y, esta es la consecuencia que podemos recoger ahora. España pudo mantener antes de la guerra y durante la guerra esa posición de equilibrios de balazar a todas las naciones sin unirse definitivamente a ninguna; pero España no puede, sin correr el grave riesgo de un aniquilamiento futuro, a presencia del relativamente demasiado rápido resurgir de los beligerantes triunfadores, frente al constante descenso de sus valores económicos, ante el fruto negativo de aquella que fué su absurda posición, persistir en su aislamiento internacional, vivir sin orientarse rápidamente en el sector europeo, cotizando la ventaja que su posición concreta y definida pudiese reportarle.

Si accidentalmente están las espumadas por la desconfianza a las relaciones internacionales, a medida que cada país vaya reduciendo sus conflictos internos se irá iniciando las alianzas más o menos públicas o secretas. E inducida bienamente sólo espera cada nación para colizar sus ofertas amistosas, a un mejoramiento de su potencialidades económicas.

¿Por qué ha de aguardar España para determinar su política internacional ese momento diametralmente opuesto a su conveniencia; ese momento en que aumentada la depreciación de sus valores por la elevación de los extranjeros esté en condiciones de inferioridad respecto a las que actualmente disfruta?

No; esto no debe ser; esto puede ser.

España debe meditar serena y desapasionadamente hacia qué

países debe tender sus lazos de amistad, habida cuenta previa de todos los factores etnográficos, económicos, topográficos, afinidades espirituales racionales y conveniencias mercantiles; toda esa gama de factores que deben ser siempre los determinantes de las políticas internacionales.

Pero lo que no puede España es persistir en esa política que desarrolló durante la guerra pasada, porque ni le reportó ninguna ventaja presente, ni la reportará en el futuro. Si la decisión ha de suponer una intensa lucha interior por la natural pugna de voluntades, no debe ser ella óbice para poder en el empeño.

Medítese profundamente la orientación que deba seguirse, pero plantéese con toda urgencia, para que de una vez pueda penetrar nuestra Patria real y efectivamente en el concierto de las grandes naciones, recabando el lugar que en justicia debe corresponderle.

Exponga libremente las argumentaciones en pro de una u otra orientación, pero empréndase definitivamente una ruta cierta y definida. Así lo aconseja una sabia política económica y la previsión de acaso, no muy lejanos conflictos bélicos.

No sería muy distinta la posición de España en la actual Conferencia de Londres, en la que ha de resolverse el problema del dominio y régimen de Tanger, de cuya trascendencia aun no se ha apercibido bien el país, si tuviese sólidas abazas que pudiesen dar mayor vigor al mantenimiento de sus pretensiones?...

Dr. E. Izquierdo Jiménez.  
Madrid, julio, 1923.

signado para embajador de Polonia en Praga.

**Congreso católico mundial**  
Londres 10.—Hoy se inaugurará en el Albert Hall el Congreso católico mundial.

Presidirá el acto el obispo de Londres.

**Un punto que indica la gravedad del momento.**

Londres 10.—En los círculos diplomáticos de Londres se dice que el Sr. Benés, ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia, va a intervenir probablemente cerca de los Gobiernos francés e inglés con el fin de evitar una ruptura o, por lo menos, una tensión de relaciones entre Francia y la Gran Bretaña.

N. de la R.—M. Eduardo Benés, ministro de Estado checoslovaco, ha ido a París para concertar los detalles de la visita oficial que en plazo breve hará el presidente Masaryk al presidente Millerand.

Benés se ha detenido en Bruselas y se dirige a Londres. Su propósito es ponerse en contacto con la Entente en vísperas de la Conferencia que la pequeña Entente celebrará en Simia.

¿Tan tirantes son las relaciones entre París y Londres que ha creído necesaria su amistosa intervención?

Por nuestra parte, acogemos con toda clase de reservas

**El Ruhr y las reparaciones**

Baldwin no está satisfecho de los alemanes

Londres 10.—Los periódicos dicen que en una conferencia celebrada últimamente con el embajador de Alemania, Sr. Steals-

**BOLSA URBANA DE MADRID**  
Centro de contratación de finzas  
CALLE MAYOR, 4, primer, C  
TELEFONO 36-36 M.  
Compras casa céntrica hast 1.000.000 de pesetas, y otra en la calle de Alcalá hasta 1.500.000 pesetas.  
Horas de oficina de 11 a 1 y de 4 a 6.

mer, y el ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, el jefe del Gobierno inglés, Sr. Baldwin, parece que hizo observaciones a aquél respecto a los actos de sabotaje realizados en el Ruhr.

**La cuestión turca**  
Angora no parece dispuesta a aceptar el Tratado de Lausana

Lausana 10.—Esta mañana temprano empezó a circular el rumor de que el Gobierno de Angora, tras largas y animadas discusiones, había acordado telegrafiar a Ismet bajá autorizándole para firmar el Tratado de paz.

También se decía que el jefe de la Delegación turca había recibido de Angora un telegrama con esa autorización.

Hasla ahora no hay confirmación de ello.

Londres 10.—Se reciben noticias de que el partido extremista de Angora protesta contra la decisión del Gobierno por dar órdenes a Ismet bajá para firmar los últimos acuerdos de Lausana.



**El abismo**  
POINCARÉ: No me atrevo a mirar; me va a dar vértigo.  
(De l'Humanité)

y puso de manifiesto el desacuerdo criterio a que obedecen y el contraproducentes que resultan, pues no facilitan, ni mucho menos, el arreglo de la cuestión de las reparaciones.

**Lo que ocurre en Rusia**

**Nueva República soviética**  
Moscu 10.—El Comité ejecutivo panruso decidió la formación de una nueva República soviética en la región burieto-mongólica, cuya capital será Verkhne-Udinsk.

**CEREALES PARA LA EXPORTACION**

Moscu 10.—El Gobierno anuncia que se han destinado a la exportación hasta 80 millones de pounds de cereales.

**La flota de Denikin**

Moscu 10.—El Gobierno ruso ha enviado una nota de protesta a París por la venta de los barcos rusos pertenecientes a la flota de Denikin. Dichos barcos se encuentran en Bizerta, y Francia simula

una venta para entregarlos a Yugo-

goslavina.

**La cuestión turca**

Angora no parece dispuesta a aceptar el Tratado de Lausana

Lausana 10.—Esta mañana temprano empezó a circular el rumor de que el Gobierno de Angora, tras largas y animadas discusiones, había acordado telegrafiar a Ismet bajá autorizándole para firmar el Tratado de paz.

También se decía que el jefe de la Delegación turca había recibido de Angora un telegrama con esa autorización.

Hasla ahora no hay confirmación de ello.

Londres 10.—Se reciben noticias de que el partido extremista de Angora protesta contra la decisión del Gobierno por dar órdenes a Ismet bajá para firmar los últimos acuerdos de Lausana.

**Exposición Mazzu**

Señalada la clausura de la Exposición de este pintor, instalada en el Palacio de Bibliotecas y Museos, paseo de Recoletos, 30, para ayer, se ha acordado prorrogarla hasta el día 15 del actual inclusive. Las horas de visita son de diez a una y de cuatro a siete.

**Panteón**  
vendemos barato en el cementerio de San Isidro  
BOLSA URBANA DE MADRID  
Mayor, 4, primer, C.  
Tel: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 36-36 M.

**ACADEMIA DE MAZAS**  
Valverde, 22 (todas las casas)  
MADRID  
Internado de verano, 300 pesetas mensuales (pensión completa: lavandera, planchadora y vigilancia de estudios, cualquier que sea la carrera)

### Las relaciones franco-inglesas :

El Gobierno inglés quiere dar una nota bien pesada y bien medida

Londres, 9.—La Agencia Reuter dice que la declaración que harán el primer ministro Sr. Baldwin, y el ministro de Negocios extranjeros, lord Curzon, acerca de la política británica en la cuenca del Ruhr queda aplazada hasta el jueves próximo.

Añade la Agencia que con esta declaración ha de tener importantes consecuencias, e necesario prepararla con gran cuidado y atención.

### Notas portuguesas

Un te en honor de "Andrenio"

Lisboa, 10.—El ministro de España, Sr. Padilla, ha ofrecido un te en el Palacio de la Legación en honor del Sr. Gómez de Baquero, l que han asistido diferentes personalidades de las Artes, las Letras y la Política.

### La vida en Alemania :

Para terminar el puerto de Gletlin

Berlín, 10.—La Dieta prusiana aprobó un crédito de treinta y tres mil millones de marcos para la terminación del puerto de Helti.

Berlín, 10.—Con motivo de haber aceptado los mineros de la región del Ruhr el aumento de

jornales propuesto, hasta la cantidad diaria de 37.600 marcos, las Asociaciones productoras de carbón han acordado aumentar en un 53 por 100 el precio de la tonelada de dicho producto extraído de las minas del Ruhr y Rhenania, y en 50 por 100 solamente la tonelada de carbón extraída de las demás minas.

### Diversas :

Información s

Inglaterra ultima la consolidación de su deuda de guerra

Nueva York, 10.—El embajador inglés ha entregado al Tesoro de los Estados Unidos bonos británicos por un valor nominal de cuatro mil seiscientos millones de dólares. Es la última operación para la consolidación de la deuda de guerra británica en los Estados Unidos.

Se prolonga la alianza defensiva entre Rumania y Yugoslavia

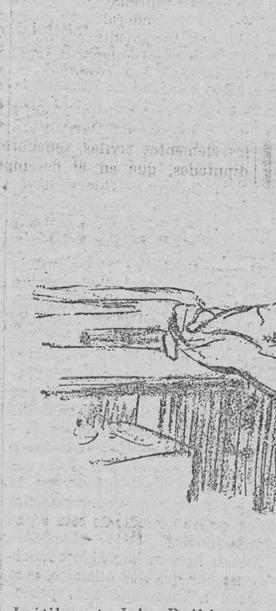
Bucarest 10.—La alianza defensiva entre Rumania y Yugoslavia, que se firmó en 1921, se ha prorrogado por tres años más.

Probable dimisión del ministro de Estado polaco

Varsovia 10.—El ministro de Estado, Sr. Seyda, ha dicho que no puede tomar parte en las negociaciones de la Conferencia de los países bálticos, que empieza hoy. Esto se interpreta como posibilidad inminente de su dimisión.

El ministro de Hacienda dimisionario, Sr. Grabski, ha sido de-

### La cruel Entente



Infatigable John Bull invita a Marian a que conteste por escrito al memorándum de Stanley Baldwin. No hay medio de romper la tenacidad de Poincaré  
(Le Figaro)

### La cruel Entente

donde, sus dos hijas y Roberto, que dejó el asiento apenas paró el coche. La presencia de las mujeres extrañó a Máximo. Roberto le explicó el caso. La señora Monbardeau quería tomar parte en las pesquisas. Mientras en Artemare se informaban, llegaron a Artemare en el coche de su madre y su hermana. No se pudo evitar que viniesen también. Y hubo que ceder mano de los caballos.

—¡Bien! ¡Esto es enloquecedor!—gruñe Máximo.

Pero su abuela, excitadísima, le pregunta:

—¿Hay alguna noticia, Máximo? Nosotros, sí: Enrique y Fabians han subido por aquí.

—Es exacto—añade Roberto—. Los vieron salir de Artemare antes de las diez con traje de excursionista: él, con media; ella, con falda corta, y los dos con bastones bien herrados. Un caminero los vió en el camino de Don a las diez en punto.

—Entonces—interviene Máximo—. María-Teresa los encontró entre Don y el cruce en que nos hallamos. Así es que habrán hecho causa común. Juntos habrán ido hasta Virieu-le-Petit, como suelen hacer; habrán comprado al hotelero algo para almorzar en el bosque, según es costumbre; y desde aquí los estoy viendo subir a través de la floresta... ¡Vamos, de prisal ¡A Virieu-le-Petit!

En los rostros ya brilla la esperanza.

Velozmente llegan a Virieu-le-Petit—a 800 metros de altura—que es el punto más elevado adonde pueden llegar los carruajes de los visitantes del Zolombier.

Máximo entra en la posada y pregunta a la dueña, una vieja pero excelente mujer, si había visto a Enrique. Le compró, hacia el mediodía, pan, salchichón, vino y hasta empastado un cesto para colocarlo todo, con los cuchillos y los tres vasos...

—¿Tres? ¿Tres vasos? ¡Ah!

—Máximo experimentó una alegría inefable.

—¿Y... estaba con... quién?

### Folletones de "La Opinión"

## EL PELIGRO AZUL

Novela de aventuras emocionantes

Mauricio Renard

(Traducido exclusivamente para LA OPINIÓN)

—Papá... mi tío... ¿qué pasa?

El doctor le cuenta. Y Máximo y Roberto se convierten, pues sólo ellos razonan. Los dos padres no saben más que desolarse. No son horas de acción y el pesar oscurece sus entendimientos.

Roberto y Máximo examinan la situación. En suma, la tarea es doble. Primero, Enrique y Fabiana partieron de Artemare: un rastro que debe buscarse. Segundo, María-Teresa salió de Mirastel; es otra senda a seguir. Cada la simultaneidad de las dos salidas, es de creer que ambas pistas se junten. Y que un mismo accidente ha producido las tres desapariciones.

Roberto Collin, el doctor y el señor Le Tellier, seguirán el trayecto de Enrique y Fabiana.

En cuanto a Máximo, queda encargado de dar cuenta del siniestro a su madre, y a su abuela después de reconocer el camino seguido por María-Teresa. El ex oficial de Marina planea fríamente las operaciones.

Roberto Collin activa la salida. Se coloca junto al chófer y el automóvil arranca.

El señor Le Tellier tiene miedo de ver. Se parece al señor Monbardeau por el dolor. Los Colegios de Ameyzin, no saludaron a aquel espectro terroso, duro, extraño.

Ante la estafeta de correos de Artemare se yergue el señor Le Tellier, manda parar, desciende del coche y penetra en la oficina. Cinco minutos después, sale y le ayuda a montar.

La encargada de la estafeta contempla un momento el magnífico automóvil, que se aleja veloz, y transmite el telegrama que le ha sido depositado:

"Duque d'Agnés,  
40, Avenue Montaigne,  
París.

María-Teresa desaparecida.—Acudid con profesionales entrenados en su busca.

JUAN LE TELLIER."

### III

PRIMERAS INDAGACIONES

¿No llegó a Artemare? ¡Oh!

Ante Máximo, que retorció febrilmente su gorra, la señora Le Tellier repelía:

—¿María-Teresa no ha llegado a casa de su tía? ¿No ha llegado?

Deshecha, extraviada, con la cabeza hundida entre las manos, daba vueltas. La señora Arqueadonve, muy pálida, pero siempre impasible, trataba de tranquilizarla.

—Escucha, mamá—añadía Máximo—. María-Teresa está seguramente con Enrique y Fabiana. Esto es ya una garantía.

—¿Adónde piensas que están?—pregunta la abuela.

—En el Colombier. Les habrá ocurrido alguna aventura durante su paseo. Un accidente....

—¿Y cuál? No hay simas...

—¿Qué sé yo! Hay barrancos...

—¡He ahí lo hecho!—gimió la señora Le Tellier—. ¡No quería que saliese sola, no he estado de oponerme!

—¡Oh, mamá, para ir a casa de mi tío! De kilómetros de carretera, llena de gente siempre. Pero precisamente conviene que yo sepa.

Veamos. Ahora, ¿a qué hora salió ayer mañana María-Teresa?

—A las diez—respondió su madre—. Me despidió en el vestíbulo; ¡sí! yo hubiera salido...

—¿Y estás segura de que se dirigirá a Artemare?

—Absolutamente. María-Teresa no sabe mentir.

—Es verdad.

—¿Qué camino ha tomado? ¿El de arriba o el de abajo?

—¡Ah! Lo ignoro.

—Yo también—agregó madama Arqueadonve—¿Qué traje llevaba?

—Su vestido gris y su sombrero de tul negro.

—¿Su vestido de turista con la falda corta?

—No. Pero, lo sabes ya, no tenía el propósito de hacer una excursión.

—¡Oh, con María-Teresa quién sabe! No le estorba el vestido. Sabéis que gusta de caminar a pie. Si ha pasado por arriba ha podido encontrarse con sus primos que iban al Colombier y no hay que dudar que no los haya seguido a pesar de su falda larga y sus botas ciudadanas... Desde hace mucho sólo hablaba de subir al Colombier... En fin, no tardaremos en saber... Voy a comenzar mis indagaciones: tu madre y yo te acompañaremos. No quiero que quede sola mientras hacéis vuestras exploraciones. Haz enganchar el coche.

Máximo quiso informarse de los criados acerca de la dirección tomada por María-Teresa al salir del parque.

No sabía nada. Entonces salió y se encontró

GARFIOS

LA MUJER SOSA

En el océano de ignorancia en- ciclopédica, oleoso y adormecido...

Un orgullo aturdido y voicinglo- fo, encrespado de majeza; una falta de la natural y prudente hu- midad biológica; un olvido ente- nado de todo hábito panteísta...

Como ejemplo de a dónde pue- de llegar la desorientación de la masa, escogemos el caso de las mujeres sosas...

Sin embargo, el tipo de la hem- bra sosa es una ficción. No existe. La mujer no es sosa sino mien- tras no se halla estimulada...

Peró como tal verdad resulta do- loroso decirse. Los conyugales torpes prefieren ahuchar a falta de gracia...

Cuando en el corazón femenino alza su retablo mágico el amor, la sosa no existe. Ni las cortesanas más hábiles pueden competir en gracia...

Dr. César JUARROS

EN LA AUDIENCIA

El crimen de los altos de Maudes

REPRODUCCION DEL JUICIO ORAL

Nuevamente se despierta el interés que este célebre proce- so logró inspirar en la aten- ción pública. Como recordarán nuestros lectores, Pablo Arcos, autor de la muerte de su hijo...

Por esta razón, mañana, a las nueve y media, se celebra- rá de nuevo la vista ante el mismo Tribunal que dictó la sentencia...

PRO RESPONSABILIDADES

Se organiza un mitin en la Plaza de Toros

Con el concurso de elementos muy importantes, se está organi- zando un mitin pro responsabili- dades, que habrá de celebrarse en la Plaza de Toros de Madrid...

El acto tendrá por objeto cele- brar que el Gobierno, desaten- diendo las maniobras de los im- punistas, conserve al frente de Consejo Supremo de Guerra y Marina...

Las gestiones que se están rea- lizando van encaminadas a que en el gran mitin de la Plaza de Toros...

El comandante general dispuso el reconocimiento médico del ase- sino.

Juicio sumarísimo Melilla 10.—En la Comandancia general se ha manifestado a la Prensa que el Sr. Martínez Antón ha ordenado se dé carácter de juicio sumarísimo a la causa que se instruye contra el paisano José Martínez Jarreño...

¿Crimen o suicidio? Muerte misteriosa de un príncipe egipcio

Londres 10.—Esta mañana, en uno de los pasillos del hotel Savoy, en donde se hospedaba con su esposa, fué hallado tendido en el suelo y herido de gravedad...

Las luchas sociales

LA SOCIEDAD DEL TRABAJO, A LOS ALBAÑILES La Junta Directiva, en represen- tación de la Sociedad "El Trabajo", se dirige a sus asociados...

En primer término encomienda se respete escrupulosamente la jornada de ocho horas y el des- canso dominical, alojando toda idea de lucro personal en beneficio de los compañeros que carecen de trabajo...

El que obre de diverso modo sentará un principio inmoral y contribuirá a dar mayor extensión a la actual crisis por que atraviesa el oficio.

Recomiéndase también, que todo el que trabaje en una obra, ya como oficial o peón, pertenezca a la Sociedad, a cuyo fin, aun en pequeñas reformas o chapuzas, debe intervenir un compañero como delegado de la organización.

Para terminar, invita a los aso- ciados a que nadie se preste a rea- lizar trabajos ajenos al oficio —cosa bastante frecuente— ni se admita el destajo o tarea por per- nicioso a los intereses de la colec- tividad.

Un gran español

Fallecimiento del padre Manjón

Granada 10.—Ha fallecido el pa- dre Manjón, fundador del sistema y escuelas del Ave María.

Aunque se temía su muerte, pues hace varias semanas que no había desaparecido la gravedad de la penosa enfermedad que le aquejaba, al conocerse la noticia, el dolor ha sido grande en todo Granada.

Al morir le rodeaban sus sobri- nos y los canónigos del Sacro Monte. El entierro constituirá una im- ponente manifestación de duelo.

Con la muerte del padre Manjón se pierde un gran pedagogo y un hombre ilustre, verdaderamente filántropo.

Don Andrés Manjón y Man- jón nació el día 30 de noviem- bre del año 1846, en Sargentos, provincia de Burgos. Era per- teneciente a una familia muy humilde. Por su inteligencia despierta y su carácter bonda- doso gozó de la protección desde niño de un tío suyo, sacer- dote, que le costeó la carrera eclesiástica en el seminario de San Jerónimo de Burgos.

Cuando después de conseguir brillantes notas estaba a pun- to de ordenarse de sacerdote, con gran sorpresa de todos re- nunció a la carrera, por conside- rarse indigno de ella.

Marchó a Valladolid, donde estudió el bachillerato y luego la carrera de Derecho.

Vino a Madrid a doctorarse y para poder costearse los es- tudios metióse de profesor en el Colegio de San Isidoro, don- de trabajaba sin descanso día y noche.

Ganó por oposición una auxilia- ria en la Universidad de Sala- manca. Sólo estuvo un año en Salamanca, pues ganó por oposición la cátedra de Derecho canónico en Santiago.

En 1880 fué trasladado a Gra- nada para explicar la misma asigna- tura, cuando ya era ventajosa- mente conocido por su libro de "Derecho Eclesiástico".

A los cuarenta años ganó por oposición una canonjía en el Sa- cro Monte; se ordenó de sacerdo- te, y con la mayor humildad y si- lencio fue a su pueblo a cantar su primera misa ante sus padres.

A su regreso a Granada se pre- sentó a explicar su cátedra con la mayor naturalidad; su traje ta- lar hizo que los alumnos, acos- tumbrados a verle con un gabán marrón, que se hizo proverbial, no lo advirtieran; al entrar en clase y verle vestido de sacerdote, le tributaron una entusiasta manifestación de cariño.

Diariamente bajaba del Sacro Monte a la Universidad en sur- fama burra blanca. Un día que se detuvo en una de esas "migas" (amigas) que tan admirablemente describió Fernán Caballero, pensó, ante aquella escuela rudimen- taria en que una maestra igno- rante, a cambio de una limosna, recogía a los chiquillos de la vecindad para enseñarles a rezar a fuerza de juegos y de cuentos, que esa podía ser la base de un sistema de enseñanza que su gran talento completó rápidamente.

Comovido por el abandono en que vivían los gitanos de Gra- nada, fundó su primera escuela, que por devoción a la Virgen llamó el Ave María. Le costaba el lo- cal 30 reales al mes, y en él pu- de recoger a 14 gitanos, de los que hizo nombres de presbítero, y algunos de ellos se hicieron profes- ores para ayudarle en sus ta- reas.

Entusiasmado por el éxito y lleno de celo, empleó en nuevas escuelas los emolumentos que percibía como canónigo, llegando a poseer cinco cármenes en diferentes puntos de la ciudad, con un presupuesto anual de 50.000 pesetas.

Su humildad y su amor a los pobres, entre los que siempre ha querido vivir, le han hecho re- nunciar a muchos cargos honro- sos para los cuales ha sido pro- puesto, como obispo, abad del Sacro Monte, decano de la Fa- cultad de Derecho y auditor de la Rota.

A pesar de su marcada repug- nancia a los honores, fué nom- brado consejero de Instrucción pública y se le otorgó la gran cruz de Alfonso XII.

Fuó un trabajador infatigable. Deja publicados numerosos li- bros.

La Liga de los Derechos del Hombre

Se ha constituido en Inglaterra la Liga de los Derechos del Hombre. La de los Estados Unidos no tar- dará mucho en estar constituida. Con estas dos nuevas organiza- ciones, la Liga de los Derechos del Hombre tendrá representación en todos los países importantes de Europa y América.

El Congreso internacional de la Liga se celebrará en París el 31 de octubre próximo.

EN GUERRA

El proceso contra Cavalcanti

SUFRE UN IMPORTANTE APLAZAMIENTO

A las once de la mañana de ayer se reunieron los magistrados que entienden en la causa instruida para depurar las responsabilida- des que puedan haber en el proceso Cavalcanti, como consecuencia de la conducción sangrienta del célebre convoy a Tizza, y después de estudiar detenidamente el es- crito en que el general demanda la revocación del auto de procesa- miento, acordaron pase el asunto al fiscal antes de resolver defi- nitivamente.

Teniendo en cuenta que el Con- sejo Supremo cesa en sus tareas dentro de breves días, y que has- ta el 15 de septiembre no termi- nan las imperiosas vacaciones del estío, no es aventurado suponer, que esta cuestión ha perdido su actualidad durante algún tiempo.

La resolución precitada fué hoy comentadísima en todas partes.

LA CAUSA CONTRA EL TENIENTE DE INTENDENCIA SR. DAPENA

A las once de la mañana de ayer se reunió la Sala de Justicia en el Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver la causa que se si- gue contra el teniente de Inten- dencia D. Pedro Dapena Torre- rente.

Formaban la Sala los generales Barreiro, Ayala, Villalba, Benlloc y el almirante Buhigas, y los con- sejeros togados señores Alcocer y Parreño.

Era ponente, el Sr. Villalba; como fiscal actuaba el Sr. Villegas, y como relator y defensor los señores Cabezas y el comandante Melilla, respectivamente.

Dijo el relator que el procesado Sr. Dapena era jefe de depósito de viveres en un avanzamiento, y que en él le sorprendieron los sucesos, defendiendo las posiciones bravamente durante algunos días, hasta que amaneció uno en que el Sr. Dapena regresó inopinada- mente a la plaza, regresando a ella sin autorización ni consejo de nadie.

En el de Guerra, que fué de los primeros que se celebraron en Melilla a raíz del derrumbamien- to de aquella Comandancia, llegó a cabecerse para el procesado el máximo de culpabilidad; pero mereced a la defensa quedó redu- cida la sentencia a siete años, seis de ellos por negligencia y uno por usururación de atribuciones.

Ayer pidió el fiscal, Sr. Villegas, la de diecinueve años, con la ane- ja de separación del servicio, y tanta habilidad, ciencia jurídica y elocuencia puso en su cometido el defensor, comandante de In- fantería Sr. Matilla, que, a pesar de que aun no se ha dictado sen- tencia y la reserva sobre ella es la natural en casos de semejante índole, podemos asegurar que la pena no llegará a tres años, sal- vando con ello la de separación del servicio.

Muy pocas veces se había escu- chado una defensa tan plena de conocimientos jurídicos y milita- res como la que ayer oímos ante la Sala de Justicia del Tribunal Supremo al comandante Matilla, que obtuvo un verdadero triunfo, siendo por ello felicidísimo con todo entusiasmo.

HOY PUBLICA EL "DIARIO OFICIAL"

Destinos.—Destínase a Re- gulares de Larache al capitán de Infantería D. Martín Rosales; a Regulares de Ceuta al del mismo empleo y Arma con Félix Sedano, y al batallón de Infantería al teniente D. Vicente García Rodríguez.

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Carabine- ros D. Bernardino Álvarez, y vuelve a activo el teniente co- ronel de la Guardia civil don Francisco Palomo.

Concurso.—Se anuncia con- curso para cubrir una vacante de capitán de Caballería que existe en el Depósito de Reería y doma de la primera zona pecu- naria y otro para cubrir una vacante de teniente coronel de Caballería delegado de Cría ca- ballar en Badajoz.

Baja.—Concedese la separa- ción del servicio activo al teniente de Infantería D. Fermín Cayuela.

Ayudantes.—Se nombra ayu- dante del general de división D. Rafael Moreno y Gil de Borja al teniente coronel de Artil- lería D. Teodoro Montero.

Cosa de ayudante del capitán general de la tercera región el teniente coronel de Estado Ma- yor D. Carlos Roiz, y se nom- bra para sustituirle al coman- dante de Estado Mayor D. Al- fonso Ramón Casgue.

Licencias.—Se concede lici- encia para el extranjero al co- ronel de Infantería D. Juan Ur- bano, al teniente coronel don Manuel Lloret, y a los coman- dantes D. José González Polan- co y D. Justo Salvador.

Lea usted La Opinión

CUENTOS DE "LA OPINION"

LA GRAN BURLA

Mi proceso ha sido sonado. El crimen que se me imputaba era una verdadera obra de arte con la que los gacetilleros con- siguieron emocionar a los bur- gueses, de cuyo indiferentes y estóltidos. Una mujer, una po- bre mujer, había aparecido ase- sinada en su lecho, y junto se encontraron los cadáveres es- pantosamente mutilados de sus dos hijos; además, los mue- bles se hallaban en desorden, y la pobre gaveta, descerrajada y sin un céntimo.

La mujer era viuda, sostenía conmigo relaciones amorosas; algunas veces me había dado un poco de dinero, y por esto, y porque los niños no eran muy agradables, reñamos frecuen- temente. Y dieron en decir que yo había sido el asesino.

Lo negué con energía; pero no pude probar nada. Venio que no hacían caso de mis pro- testas, decidí fugarme. Lo con- seguí a poco. Mi propósito era buscar por mí mismo las prue- bas de mi inocencia, ya que na- die, ni siquiera mi defensor, creía en mis palabras. Yo era inocente—ya no tengo empeño en que lo creáis—y había un modo de demostrarlo.

La noche del crimen estu- ve en casa de mi amante, y dispu- tamos; los vecinos me vieron entrar y me oyeron dar voces hacia la media noche me mar- ché sin que nadie pudiera senti- rme. Camino de mi casa en- contré a un sujeto extraño; me pidió el orientase, pues se ha- bía perdido entre el dédalo de las callejuelas del barrio. Parecía extranjero; vestía mal y hablaba peor. Adiviné en él un tipo interesante, y charlamos como buenos amigos. Era uno de esos sujetos estrafalarios que andan perdidos por el mun- do, de los que se puede decir que son la avidez en dos pier- ras y unos ojos curiosos. No supe cómo se llamaba, adónde iba ni de dónde venía. Mostró empeño en escucharme aquel barrio viejo y pintoresco a la luz de la luna de enero, y du- rante tres horas recorrimos to- das las callejuelas. Llegamos a los muelles, pasamos el puente y, acodados en el pretil, estu- vimos viendo cómo la luna ha- cía cosquillas al río. Ya al ama- necer nos separamos; me hice saber tan sólo que al día si- guiente abandonaría la ciudad y, poco después, el territorio No he vuelto a saber nada de él.

Transido de frío y lleno de fango, llegué a casa y me acosté. Tuve alguna fiebre y estuve delirando; la patrona ha declara- do después que me oyó pronun- ciar palabras ininteligibles con gran excitación. Cinco ho- ras más tarde vino la policía y me condujo ante el juez. Yo era el asesino de mi amante y de sus hijos.

Únicamente podía probar lo contrario si lograba encontrar a aquel vagabundo. Así lo dije; hicieron algunas pesquisas in- fructuosas y no me atendieron más. Entonces me fugué, y du- rante tres meses empleé toda mi astucia y mi energía en buscar al maldito extranjero y en huir de la justicia. Creí adi- vinar que había marchado al país vecino, y allí fui a buscar- le. Puse anuncios en los periódicos, inquirí en cárceles, hos- pitales y cuarteles. Nada. Des- esperé, y en este momento vol- ví a cazarle la policía. Se consiguió mi extradición y volví a mi antigua cárcel, co- rroborando con mi huida al ex- tranjero la sospecha de que yo fuese el asesino. Los inocen- tes no huyen, dicen con toda gravedad esos absurdos y axio- máticos magistrados.

Negando yo y agobiándome ellos con sus acusaciones, se celebró la vista de la causa. To- dos los testigos me han sido adversos; el fiscal, después de despreciar las pruebas por in- necesarias, ha llamado la aten- ción del Tribunal sobre mi ci- nismo. El idiota de mi defen- sor, después de exhortarme a la confesión, ha dicho una in- terminable serie de majaderías. La pasión, la miseria, los hi- jos del otro, el atavismo... ¡Pua!

Echando requiebros al Jura- do estaba mi abogado, quan- do me asaltó una invencible repugnancia por todo aquello. To- do aquel aparato, aquellas en- fadosas pruebas, aquellos gra- ves peritos, aquella ciencia, aquellas calvas, aquellas togas y birretes y hasta las chaquet- tas negras y llenas de arrugas de los menestrales del Jurado me parecieron ridículas, terri- blemente ridículas. Ante mis ojos y ante mi conciencia, todo aquello, todo, hasta lo más sa- grado, se estaba poniendo en evidencia, en ridículo. Nada po- día yo hacer para desbaratar el error, el formidable error, de aquellos sabios y hombres buenos. Les grité a la cara; me hicieron callar. Después de un ataque de ira me asaltó una ter- rible angustia, y, por último, no supe más que insultarlos y reirme a carcajadas.

Sus términos, sus proposi- ciones, sus silogismos y sus razonamientos me parecían es- pantosamente cómicos. Ya los había dejado por imposibles y los oía desbarar y decir suti- lezas mientras me reía a man- dibula batiente. Palabra, que me reía con toda mi alma. Así deben reírse los dioses viendo errar a las criaturas.

Me condenaron a muerte. Al leerme la sentencia volví a indignarme y a gritarles. Como si no. Muy melidos en sus to- gas y sus libros, aquellos se- ñores habían fallado en Justi- cia. ¡En Justicia! ¡Ja, ja, ja! Entre carcajadas me volvieron a la celda.

A los pocos días debían eje- cutarme en garrote vil. Empecé aquel tiempo en pensar serena- mente sobre lo sucedido, y poco a poco conseguí calmarme. Me daba cuenta exacta de cómo el error, semejante a un diablillo maligno, se había apoderado de cada una de aquellas privilegiadas cabezas de los que me condenaron, y, ¡qué diablo!, era divertido verles machacar en el error, darle vuel- tas, tomarlo, sobarlo, medirlo y al fin con sagrarlo con una monstruosidad; la sentencia, ¿cómo se atreverán esos presun- tuosos a sentenciar y dar muerte a un hombre? ¿No pien- san que si se equivocan, yo, un pobre diablo, puedo escaparme y reírse de ellos?

Y eso es lo que hacía. Reírme, reírme con espantosas carca- jadas. La mañana de la ejecu- ción vino a verme un sacer- dote. —¿Sabe usted algo, padre?— le pregunté anhelante. —No, hijo.

—Pues vaya usted con Dios— e dije por no agraviarle. Me ejecutaron con toda la solemnidad y aparato con que estas cosas se hacen. El públi- co, llevado allí por la curiosidad, presenciaba conmovido aquel ceremonial, que a mí se me antojaba altamente grotesco. Quise decirles muchas cosas más; ¿para qué?

El cuello al verdugo, hizo funcionar su máquina, y en aquel momento os juré que mi satisfacción, mi alegría, por estar solo en el secreto, por haber burlado a aquellos graves hombres, me hizo feliz. Quise reírme por última vez, pero ya no pude. Entonces, no sabiendo qué hacer para mostrar mi des-precio, me burlé hacia toda aquella gente, saqué un palmo de lengua.

No lo entendieron. ¡Qué bruto! Menudo bromazo les he jugado, porque... ¡soy inocente!

Manuel CHAVES NOGALES

Los señores Alvarez Quintero, mejoran

El ilustre escritor D. Joaquín Alvarez Quintero, quien a conse- cuencia del accidente automovilista recientemente registrado sufre la fractura de la pierna derecha, se encuentra muy mejorado, según opinión facultativa, y el estado de las demás personas de su familia, que le acompañaban cuando ocurrió el accidente, es satisfactorio en absoluto, ya que las lesiones padecidas carecieron, por fortuna, de importancia.

Sinceramente celebramos que sea así.

FIRMA REGIA

Hacienda.—Autorizando a la Dirección general de Carabine- ros para la construcción de una casa-cuartel en el puesto de Badalona (Barcelona).

Idem la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre concesión de créditos ex- traordinarios, importantes en total 1.209.887,79 pesetas, co- rrespondientes a los ministé- rios de Gracia y Justicia e In- strucción pública.

Nombrando jefe de Adminis- tración de segunda clase del Cuerpo Peralcal de Contabili- dad a los Sres. Luciano Valver- de Rodríguez y D. Antonio Mir Roselló.

Idem id. id. de tercera cla- se a D. Isidro Vergara Castrillo. Jubilando a D. Benigno Mi- gue López, jefe de Administra- ción de tercera clase del Cuerpo de Abogados de Estado, con- cediéndole honores de jefe supe- rior de Administración.

Autorizando se realicen por administración las obras de ampliación de las que se vienen ejecutando en el piso tercero del edificio del ministerio de Hacienda.

LA ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Asesinato de un coronel

Melilla 10.—La censura militar no permitió anoche telegrafiar el asesinato del coronel de Intendencia D. José Bienrobas Gironés.

El suceso ha impresionado gran- temente a toda la población. El asesinato del coronel se com- metió a las ocho y media de la noche y en ocasión en que pa- seaba por el muelle en compañía del teniente coronel Sr. Ossorio.

El agresor se abalanzó sobre el coronel y le dió una puñalada por la espalda que le atravesó los pul- mones. Acto seguido huyó el ase- sino, siendo perseguido, pistola en mano, por el Sr. Ossorio. Logró escapar de esta persecución arro- jándose al mar y escapándose entre unos lanchones; pero fué descubierto por unos boteros, que lo apresaron y entregaron a la Guardia civil.

En la Casa de Socorro, entrean- to, falleció a poco de ingresar el coronel Bienrobas.

El asesino se llama José Martí- nez Jarreño, tiene veintiocho años de edad y es natural de San Ja- vier (Burgos).

EL TIEMPO

La temperatura máxima de ayer fué de 37,2, y la mínima, 20 gra- dos. Tiempo probable para toda España: aguaceros tormentosos.

Concurso de aviación sin motor



Unos militares en el momento de lanzar un avión

# INFORMACION DE TODAS LAS PROVINCIAS

## LA SITUACION EN BARCELONA

### CARESTIA Y ESCASEZ

Barcelona 10.—A consecuencia de la huelga de los panaderos se ha observado alguna carestía, aunque muy pequeña en el precio del pan de consumo ordinario.

También se notó en los mercados cierta escasez de pescado y legumbres.

**CONDICIONES, ATRASOS Y PUNTOS TARDOS**

Barcelona 10.—En las cochetas del tranvía de la calle de Vilamarit ha sido detenido José Pérez García por ejercer coacción, ocupándose una pistola con cargador.

En la calle de Fontoda, bañada de Pueblo Seco, dos sujetos atacaron pistola en mano a Mario Banoche, moldeador de figuras de yeso, de diez y siete años, quitándole 33 pesetas, producto de la venta de las figuras.

En la calle del Marqués de Duero han estallado, sin consecuencias, dos petardos en la línea del tranvía.

**LOS OBREROS DE GAS Y ELECTRICIDAD**

Barcelona 10.—En la asamblea de obreros y empleados de la Catalana de Gas y Electricidad se aprobaron unas bases, cuyo texto ha dado la Unión de Sindicatos Libres, y que son las mismas de la fórmula de transacción entre la Empresa y dicho Sindicato.

Como es de suponer, el conflicto ha quedado restuelto.

**ORDEN DE PLAZA**

Se ha publicado la siguiente orden general de la plaza, referente a los petardos que se han hecho en la plaza.

1.º Que para todo servicio de transportes en que tomen parte más de quince soldados se nombra para su organización a un sargento.

2.º Que se prohíba a los soldados aceptar más de las cinco pesetas que se han fijado como remuneración precisa para la comida que han de hacer fuera del cuartel, cuando los servicios así lo requieran, debiendo los patronos entregar en el negociado de Estado Mayor correspondiente las diferencias, hasta la remuneración señalada en cada servicio, para constituir el fondo con el cual se ha de indemnizar los servicios relacionados con la huelga y que no tienen remuneración inmediata.

3.º Que habiendo tenido alguna queja referente a la corrección con que algunos servicios se prestan, y siendo esencialísimo mantener en éste el prestigio y disciplina más escrupulosos, ateniéndose a todo lo prevenido a este fin, el capitán que diariamente se nombra para inspección de los servicios de banos hará extensiva su vigilancia e intervención a todos los demás, corrigiendo por sí y dando cuenta a los Cuerpos de procedencia de las faltas que notare.

4.º Los individuos de tropa que, prestando servicios en la Compañía Arrendataria de Tabacos, hayan abierto alguna caja y hecho alguna sustracción en el servicio de esta semana, serán sumariados en averiguación de la importancia de la falta cometida, pues en este caso y en todos estoy dispuesto a aplicar el mayor rigor a los que no sepan extremar el comportamiento y sacrificios que al Ejército corresponde hacer en estas difíciles circunstancias.

Encarezco muy particularmente a los señores primeros jefes de los Cuerpos y a toda la oficialidad en general su cooperación y ayuda en asuntos que tanto afectan a la disciplina y prestigio militar."

**EL CONFLICTO DEL PESCADO**

Barcelona 10.—El alcalde ha recibido una comunicación de gobernador civil en la que le ruega se sirva remitirle inmediatamente una relación nominal de los vendedores de pescado que están autorizados por el Municipio para vender en los mercados de esta capital, y le ordena advierta a éstos que les impondrá una multa de 500 pesetas por desobedecer las órdenes de la autoridad al cesar hoy en el abastecimiento de la ciudad en la forma acostumbrada.

El alcalde ha trasladado la comunicación a los directores de los mercados, y ha cumplimentado la orden del gobernador enviándole la relación interesada.

Con intervención del gobernador civil, ha comenzado en el muelle de Levante la descarga de tres barcazas cargadas de pescado. Efectúan la operación fuerzas de la Armada.

Mañana se espera que los mercados estén suficientemente provistos de pescado.

**LA PATRONAL SE SIENTE ESTIMULADA**

La Federación patronal ha enviado a la Prensa una nota oficial en que dice que, ante la

imposibilidad de poder contestar los innumerables telegramas, cartas y comunicaciones que diariamente recibe de entidades y corporaciones patronales y económicas de toda España felicitándole por la enérgica y serena actitud adoptada frente al conflicto social, ruega que se haga público su agradecimiento.

**HABLA EL SR. PORTELA**

El gobernador civil, hablando con los periodistas, dijo que había empezado la descarga de tres vapores cargados de pescado protegida por fuerzas de la Armada.

Añadió que estaba decidido a imponer las multas a que se refiere la comunicación enviada al alcalde, y que si no las pagan, irán a la cárcel.

—He recibido—añadió—la visita de representantes de entidades económicas, que han venido a ofrecermé su colaboración en la obra de reanimar el espíritu de ciudadanía. Me han hecho observar, acertadamente, que si los ciudadanos reaccionaran contra las acciones a que están sometidos de continuo, Barcelona recobraría inmediatamente su estado normal. Pero esto—dijo el gobernador—es obra de todos, no de uno solo, y basándome en ello, he ordenado a todos los agentes que se quiten de los "autos" y carros los letreros que llevan, tales como "médico", "transporte de leche", etcétera, ya que todos y cada uno de los ciudadanos tienen perfecto derecho a ir en el vehículo que quieran y llevar en él lo que les venga en gana. El que se oponga a esta disposición será castigado.

Añadió que los poseedores de concesiones de "taxis" y coches de plaza tendrán que prestar servicios, porque si no los impondrá las sanciones a que haya lugar. Porque si tienen adquiridos compromisos de solidaridad con las organizaciones obreras, también los tienen con el público, ya que se comprometeron a servirlo. Por esto les hago este llamamiento por medio de la Prensa.

Terminó diciendo que le había visitado una comisión de consignatarios de 17 barcos, cargados de carbón vegetal, y de cartillistas carboneros, en demanda de facilidades para descargar el carbón.

Les he contestado que se facilitarán todos los medios que necesiten; pero les he advertido que no toleraré que se venda el carbón a precio superior al de tasa.

Me han contestado que los que venden a precio superior al de tasa no son los detallistas, sino aquellos individuos que están interesados en que subsista la perturbación actual, y me han prometido vender dicho carbón a precio de tasa.

**LOS OBREROS APEDREAN UN TRANVIA**

Ya entrada la noche, al pasar un tranvía por las ramblas, fué alzado por unos desconocidos, que además arrojaron piedras sobre el carruaje, sin causar daño alguno.

A las nueve y media quedó suspendido el servicio de tranvías y autobuses.

**LA LUCHA A BALAZOS**

Barcelona 10.—Al pasar un tranvía de la barriada de Horta por delante de la iglesia de la Sagrada Familia, dos desconocidos hicieron varios disparos contra el vehículo.

La pareja de vigilancia, que lo era de Seguridad, se arrojó del coche y consiguió detener a uno de los pistoleros.

En la calle de Valencia, esquina a la de Marina, un individuo hizo dos disparos contra el conductor de un tranvía, y le hirió. La pareja de la Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia en el coche detuvo al agresor, que fué denunciado por el vigilante nocturno Conrado Roura y que se llama Hdefonso Pareja Bellrán, de cuarenta años.

Le fué ocupado un revólver con dos cápsulas disparadas.

Dijo el agresor que no disparó por cuestión social alguna, sino por resentimientos personales con el agredido.

Han ingresado en la cárcel diez individuos por ejercer coacción sobre los tranviarios.

**MÁS PETARDOS**

A las tres de esta madrugada estallaron cuatro petardos en el almacén de maderas de los señores Angill y Codina, establecidos en la calle de Amalia.

**OTRO ATRAGO A GUCHILLADAS**

Esta madrugada fué auxiliado en el dispensario de la barriada de Hostafre Luis de la Casa, de veintiocho años, jinete de profesión, italiano, que presentaba una herida incisa en el antebrazo derecho.

Había sido atracado en la calle de Sanz por dos desconocidos, bien vestidos, uno de los cuales le amenazó con un revólver y otro con un cuchillo de grandes dimensiones.

Luis se negó a entregar su dinero a los atracadores, y entonces el del cuchillo le dió la puñalada que le produjo la herida de que fué asistido.

Los atracadores se apoderaron de ocho pesetas y una cartera con documentos.

**INFORMES OFICIALES**

El ministro de la Gobernación confirmó a los periodistas que en Barcelona se habían declarado en huelga los panaderos y los obreros del Matadero.

El duque de Almodóvar, no obstante estos síntomas, ase-

guró que en la ciudad condal la cantidad de pan elaborado era suficiente para cubrir las necesidades del vecindario.

A la fabricación del pan contribuyen fuerzas de Intendencia militar y los dueños de las tahonas con elementos puestos a su disposición por las autoridades.

Aseguró también que no se

teme faltar carne, encontrándose abastecidos los mercados.

El tráfico aumenta, y según los informes oficiales circulan más carros y algunos autobuses y coches.

El gobernador comunica que no se han registrado incidentes, salvo la explosión de tres petardos, que no originaron desgracias.

**DE OTRAS PROVINCIAS**

**Un matrimonio de armas tomar**

**UNA MUJER Y UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDOS**

Granada 10. El matrimonio Teodoro Barrera y Presentación Martínez riñó, en el sitio llamado El Triunfo, con Antonio Gómez Mario.

La mujer acometió a Antonio con una navaja, dándole una puñalada en el pecho.

El herido buyó, perseguido por los agresores. Una mujer, Angustias Hernández, quiso amparar al fugitivo; pero llegaron los perseguidores, y Presentación dió a Angustias una puñalada en el vientre.

El matrimonio, seguidamente, se dió a la fuga.

Antonio Gómez y Angustias Hernández ingresaron en el hospital de San Juan de Dios, en grave estado.

Los guardias de Seguridad detuvieron al matrimonio.

**LA ASAMBLEA DE LOS SINDICATOS.—SOLIDARIDAD CON LOS OBREROS CATALANES**

Cartagena 9.—Con la asistencia de numeroso público se ha efectuado en el Salón Sport la anunciada asamblea de sindicatos obreros. Presidió el acto D. Pedro García Lorente, quien dió en su discurso que la huelga parcial que sostienen con la Constructora Naval llegará a ser total, en el caso de que la Compañía insistiera en mantener en su puesto al capataz que maltrató a un obrero.

El orador recomendó a los obreros del puerto que por solidaridad con los compañeros catalanes se nieguen a descargar los vapores que semanalmente vienen del Principado.

Otro orador—el compañero Rueda—abundó en los mismos términos, alentando a los obreros cartageneros a declarar el boicot a las mercancías catalanas.

Estas palabras promovieron un pequeño incidente y el mitin se dió por terminado.

**LOS SINDICATOS LIBRES**

Huelva 10.—Los empleados de Banca de esta capital han acordado adherirse al Sr. Sevillanos para la creación del Sindicato Libre de Empleados de Banca y Bolsa de la región andaluza.

Se nombrará una comisión que se trasladará a Sevilla.

**UN CADAVER**

Cartaya 10.—En el sitio conocido por Cartaya del Molino ha aparecido el cadáver de la joven de veinte años Isabel Bendala Alvarez, ignorándose la causa de este suceso.

**UNA COMISION A MADRID**

Cádiz 10.—Despedida por las autoridades y un numeroso gentío, ha marchado a Madrid una comisión encargada de gestionar del Gobierno adopte medidas encaminadas a evitar la ruina con que está amenazada la construcción naval en estas riberas.

**LA HUELGA DE LOS CAMPEÑINOS DE JEREZ**

Cádiz 10.—En el Gobierno civil han manifestado que continúa la huelga en la campaña de Jerez.

Los obreros han nombrado cinco Comités de huelga.

**MOVIMIENTO DE BUQUES**

Cádiz 10.—Llegó a este puerto, siguiendo hasta el arsenal de La Carraca, el vapor "Española 3", con material de guerra.

Ha zarpedado para Larache el vapor "Antonio Cola", llevando seis soldados de diferentes Cuerpos, 18 jefes y oficiales, material de guerra y viveres.

**EN BUSCA DE UNAS PRIMAS**

Cádiz 9.—Para recabar del Gobierno la pronta construcción del vapor "Magallanes" y la actividad en las reparaciones del crucero "Princesa de Asturias", concitiéndose a los constructores navales las primas necesarias, se ha nombrado una comisión de obreros, que, con tal objeto, marchará a Madrid en el expreso.

El alcalde de la localidad, por medio de un bando, y la clase patronal, por medio de una alocución, han invitado al comercio, industria y demás entidades a que acudan a la estación a despedirlos, manifestando su adhesión por un cierre general.

**UN ALCALDE MODELO**

Cádiz 9.—Después de varias conferencias del alcalde, D. Manuel García Noguera, con los fabricantes de pan, se ha llegado al acuerdo de rebajar en cinco céntimos el precio del kilo en todas las clases.

El alcalde, que se propone convocar a los tablajeros para obtener una rebaja en el precio de la carne, es objeto de grandes elogios por su actuación.

**LOS FERROVIARIOS DE LA RED CATALANA.**

Tortosa 9.—Circulan rumores de que los ferroviarios de esta sección de la Compañía del Norte esperan órdenes para declararse en huelga.

La Policía gubernativa impidió ayer por la madrugada que se detuvieran en esta capital tres sindicalistas significados de Barcelona; entre ellos, el agitador Peyró.

El juez los llevó hasta Santa Bárbara, y después se dirigieron a Cenja, donde seguramente tenían una reunión.

**LAS FIESTAS DE PAMPLONA**

Pamplona 10.—Los festejos fueron concluidos anoche por la tormenta que descargó después de los toros y que duró hasta las once.

Los teatros Olimpia y Goyarre estuvieron concurrendosísimos, aplaudiéndose a la compañía Peña y Catalina Bárceña.

El número saliente de las fiestas le constituyen los asaltos que se celebran después de la corrida en el Casino y a los que concurre una selecta sociedad.

Lindas muchachas bailan a los acordes del "jazz-band".

Esta mañana, media hora antes de entrar en los toros, se sintió en una parte de la población un temblor de tierra, notándose en muchas casas ruidos y movimientos de muebles.

El fenómeno, que ocurrió a las seis menos veinte de la madrugada, se relaciona con el régimen de tormentas a que estamos sometidos y que empezaron ayer y continúan hoy.

En la feria ha entrado mucho ganado caballar, asnal y mular; los ganaderos siguen manteniendo los precios altos; la mayoría del ganado lo compran tratantes valencianos.

**DEL FERROL A LA CORUÑA ATRAVESADO**

Ferrol 10.—El famoso nadador gallego Abelardo López va a batir el "record" de natación haciendo la travesía del Ferrol a La Coruña, que nadie se ha atrevido a realizar por considerarla empresa arriesgadísima, no sólo por la distancia, sino por las diferentes corrientes que hay que vencer.

El nadador será portador de un

mensaje del alcalde del Ferrol al de La Coruña.

Los socios del Nuevo Club le irán custodiando en vapores.

**LA NIÑA AHOGADA CON UNA CEREZA**

En el pueblo de Villar se hallaba la niña Carmen Figueira, de un mes de edad, bajo el cuidado de una hermana de diez años, mientras los padres se dedicaban a las faenas agrícolas.

Para que no llorara la pequeña, la hermana mayor le dió una cereza, que la niña pretendió tragar, produciéndose la asfixia y quedando muerta.

Cuando llegaron los padres, la niña mayor estaba abrazada al cadáver, presentando un cuadro desconsolador.

**LA COMPANIA DEL NORTE CELEBRA CONSEJO**

Bilbao 10.—Los consejeros de la Compañía del Norte han celebrado Consejo en la Sociedad Bilbaína.

La reunión estaba destinada a tratar asuntos de interés para Bilbao.

Parece que se acordó un importante pedido de locomotoras a las Sociedades Babcock Wilcox y a los talleres de la Euskalduna, una cantidad de vagones a los talleres de Miravalles y Beasain, imprimir actividad a las obras de la nueva estación de mercancías de La Casilla, las cuales visitaron luego.

Invitados por el marqués de Urquijo, los consejeros se trasladaron a Llodio, cenando en el palacio de aquél y regresando a Madrid seguidamente los señores Alonso Martínez, Ruiz Valarino y Ventura González.

**OBRAERO MAGALLANO**

Bilbao 10.—En la mina Carrascal, de La Arboleda, un malhasate cogió al obrero Mario Santos, magullándole y dejándole muerto.

**EN BURGOS CAUSA GRAN SENTIMIENTO**

Burgos 10.—La noticia del fallecimiento del insigne pedagogo Andrés Manjón ha causado en Burgos impresión dolorosísima.

El cardenal Benloch, hondamente emocionado, pues era gran admirador del insigne burgalés, se dirigió con sus familiares a la capilla del palacio episcopal, rezando un responso. Además organiza solemnes funerales en la catedral.

El cardenal ha dirigido el siguiente telegrama:

"Abad Sacro-Monte.—Aunque ya estará cielo merecido premio virtudes celo, adhiriendo nombre diócesis justo dolor pérdida sabio eminente pedagogo."

El alcalde también ha dirigido a la familia del padre Manjón un telegrama de pésame.

**De Sevilla**

**LA UNION COMERCIAL RECLAMA MEDIDAS RADICALES CONTRA LA REBELDIA REINANTE**

Sevilla 10.—En cumplimiento del acuerdo de la Junta general de La Unión Comercial, el presidente ha telegrafiado al jefe del Gobierno reclamando la adopción de medidas extraordinarias radicales que restablezcan la paz perturbada y mantengan el principio de autoridad hoy desconocidos a causa de las indisciplinas y rebeldías.

Estas se señalan con tanta intensidad en los momentos actuales por la agudización de los conflictos sociales en Barcelona, con repercusión visible en el resto de España.

**Los criados infieles**

**ROBO EN CASA DE UN EX MINISTRO**

Sevilla 10.—Uno de los sirvientes de la casa del ex ministro D. Carlos Cañal denunció a la Guardia civil que venía notando la desaparición de algunos objetos, señalando la coincidencia con el cambio de plan de vida del mozo de comedor José González Valle, que desde que marchó de verano a Sanlúcar se permitía sospechosos dispendios.

Practicadas las primeras diligencias, la Guardia civil detuvo a González Valle, que había desaparecido de la casa.

Se confesó autor de numerosas sustracciones de prendas, objetos de arte, cuadros antiguos, etc., manifestando los sitios donde los había vendido.

La Guardia civil completó el servicio recuperando casi todo lo sustraído.

**Un incendio monstruo**

**300.000 PESETAS DE PERDIDAS**

Cartagena 9.—Continúa el incendio que se declaró ayer en la fábrica de esparto situada junto a la estación de La Palma, estación que corrió grave peligro durante los primeros momentos por llegar las llamas muy próximas a ella.

De Cartagena salieron para el lugar del siniestro el alcalde, el juez de instrucción, bomberos, Cruz Roja, Guardia ci-

vil, Policía y mucho público. Las grandes naves que constituyen la fábrica se derrumbaron completamente, lesionando a algunas personas.

Ha desaparecido igualmente el hermoso hotel que habitaba el propietario de la fábrica, don Bernardo Heibold, perdiéndose cuanto encerraba, entre otras cosas, una hermosa colección de objetos de arte.

Existían almacenadas 3.000 toneladas de esparto. Se calculan las pérdidas en 600.000 pesetas.

Han quedado en la miseria muchísimos obreros y obreras que trabajaban allí.

La magnitud del incendio era tal, que se veían las llamas desde varios kilómetros distancia, y tardará varios días en extinguirse.

**La huelga minera de Vizcaya**

**CAMPAÑA DE MITINES**

Bilbao 10.—En Gallarta se celebró un mitin de obreros mineros en la Casa del Pueblo, por haberse negado el capitán de la Guardia civil a que se celebrara el aire libre, aunque lo había autorizado el alcalde.

Presidió el acto el obrero Lozano, e hicieron uso de la palabra Pascual Martín, Manuel Rivero y Félix Fresno.

El local era insuficiente para los obreros que acudieron, y muchos no pudieron penetrar en el salón.

En días sucesivos se celebrarán otros actos análogos en Ortuella, Bilbao, La Arboleda, y San Julián.

El Comité de huelga ha acordado visitar al gobernador para protestar contra la intervención del capitán Sr. Bueno, que prohibió el mitin al aire libre.

**HABLA LA DINAMITA**

La huelga de mineros sigue en el mismo estado, aun cuando se trabaja bastante menos que ayer a causa de las lluvias.

En La Arboleda ha estallado esta madrugada un cartucho de dinamita bajo los carriles del plano inclinado de una mina de la Sociedad Oronera. Ha causado desperfectos, aunque de escasa importancia.

**LOS OBREROS DE "MOLINOS VASCOS"**

El director e ingeniero de la fábrica en construcción "Molinos Vascos", tan pronto como llegaron a ésta, propusieron a los huelguistas un aumento de 40 céntimos en los jornales.

Los obreros se reunieron y acordaron rechazar la oferta y exigir el pago de los jornales que devenguen desde el lunes.

Además han recibido la adhesión de los obreros de la misma Compañía que trabajan en la construcción de un puente en Ortuella, los cuales dicen que están dispuestos a abandonar el trabajo si es necesario en cuanto así se le ordena.

**CONVOCATORIA A LOS OBREROS DEL TRANSPORTE**

El Comité Ejecutivo de la Casa del Pueblo y una comisión de conductores de carros y cargadores han convocado a todos los conductores y cargadores de transportes de Bilbao y su radio para mañana, martes, a las ocho y media de la mañana, con objeto de reorganizar la sección de dicho gremio, según dice la convocatoria; pero se asegura que es para cambiar impresiones sobre la huelga de transportes de Barcelona.

**LA LA HUELGA GENERAL?**

Existe la impresión de que se tiende a la huelga general para la semana próxima, a no ser que acontecimientos de fuerza hagan abortar estos preparativos.

**LOS FERROVIARIOS**

El gobernador ha citado al director del Ferrocarril de Portugalete para tratar del conflicto planteado en dicho ferrocarril por los obreros, que piden la implantación de la jornada de ocho horas.

**LOS OBREROS DEL CEMENTO**

Respecto a la huelga de los obreros fabricantes de cemento en Zorroza, hay buenas impresiones.

**LOS OBREROS DE LA SOCIEDAD DE COMERCIO**

Los obreros de la Sociedad de Comercio de Basurto han celebrado esta mañana una reunión en la Casa del Pueblo y han acordado persistir en la huelga.

**LOS FUNDIDORES**

Se han declarado en huelga treinta obreros de la fundición de D. Francisco Navarro por no haberseles concedido las mejoras en los salarios que solicitaban.

**HUELGA DE ABOGADOS**

Murcia 11.—Los abogados comenzaron la huelga no asistiendo hoy en la Audiencia a ninguna vista.

# LA SÍFILIS

## CURACION RADICAL CON LA Solución Yodurada Arsenical

DE

### J. GARCÍA REVENGA

Cura artritis, reumatismo, gota y afecciones de los huesos

Es el mejor regenerador de la sangre

Depósito: Gayoso, Arenal, 2

Vda. de Zambrana, Puerta de Moros, 5, y farmacias

LA VIDA PARLAMENTARIA

Habrà sesiones de Cortes mientras haya parlamentarios que quieran asistir

SENADO

CONGRESO

SESION DEL 10 DE JULIO

El conde de Romanones abre la sesión a las cuatro menos cinco. En el banco del Gobierno, el ministro de Fomento.

Un secretario da lectura de despacho ordinario.

Ruegos y preguntas

El Sr. MANTEGA dirigió un ruego relacionado con los intereses agrícolas de la región valenciana, dañados por la importación de dicho producto de Portugal y Chipre.

Se adhieren al ruego otros señores de la región.

El ministro de FOMENTO contesta prometiendo estudiar el ruego.

El Sr. MANTEGA rectificó y agradeció al ministro su promesa.

El Sr. QUEJANA censuró los abusos de presupuestos de créditos.

El ministro de HACIENDA reconoció los abusos que cometen los Gobiernos en materia de créditos, y anunció que será implacable en este sentido no concediendo ningún crédito que no es perfectamente justificado.

El Sr. QUEJANA rectificó brevemente.

El conde del VALLE DE SUCHE, formuló un ruego relativo a la concesión de recompensas para los militares que pelean en Marruecos, y dedicó efusivos elogios a la Caballería de Alcántara.

El ministro de la GUERRA le contestó que participa de las mismas ideas; pero que el Supremo en uno de los artículos relativos a caso de que se trata, establece que la concesión de recompensas se hará al terminar la campaña.

El conde de VALLE DE SUCHE, dió las gracias; pero se lamentó de que así esté establecido, considerando que tal artículo no debe regir cuando la campaña dure más de seis meses.

El Sr. SUAREZ INCLAN expresó al ministro de Fomento un ruego relativo a la extinción de la langosta en la provincia de Jaén.

El ministro de FOMENTO manifestó su celo en estas cuestiones y dijo que hará cuanto sea posible por librar a los campos de la plaga de langosta.

El conde MORAL DE CALATRAVA preguntó al Gobierno si es cierto que se piensa cerrar en seguida las Cortes. En los difíciles momentos por que atraviesamos, cuando hay tantos problemas pendientes, el calor no debe ser motivo para suspender las sesiones. Más calor hace en Marruecos y los soldados siguen peleando.

El ministro de HACIENDA le dijo, en nombre del Gobierno, que hay el propósito de permanecer con las Cortes abiertas mientras existan materias de discusión, y los señores senadores y diputados no dejen de asistir.

El conde MORAL DE CALATRAVA se felicitó de las palabras del ministro, pues cree que las circunstancias actuales requieren la discusión detenida de muchos proyectos. Agregó que los senadores y los diputados tienen obligación de asistir a la Cámara, pues como tienen sus derechos, también tienen sus deberes.

El señor MARQUES DE LA HERMIDA prosiguió su interpellación, empezada a explicar hace unos días.

Censura el poco celo del Gobierno hacia el fomento y conservación de la ganadería caballar, al punto de que el muermo ha producido una cifra de muertes crecidísima.

Y es preciso atender cuidadosamente a la ganadería caballar, pues para nuestra intervención en Marruecos el Ejército necesita de buenos potros.

Se refirió a las plagas del campo, ocasionadas por la langosta, pájaros, mosquitos, etc., y solicitó del Gobierno que se empleen los medios necesarios para su extinción.

Consuró que pueda hacernos competencia el azúcar extranjero, cuando la producción nacional es de tan excelente calidad.

El Sr. SOTOMAYOR intervino para hablar de la exportación de aceite.

Expuso al Gobierno la necesidad de proteger la producción nacional, pues ocurre el caso lamentable de que las latas que llevan marca española no tienen tan fácil salida en el mercado como aquellas cuyas marcas son extranjeras.

Dedicó unos párrafos de su discurso a los tratados comerciales con los Estados Unidos, cuya nación es la única que nos consume algo de nuestra producción.

Se suspende la discusión y se pasa al

Orden del día

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Sin discusión quedó aprobado el dictamen relativo al seguro contra el paro forzoso.

Se fijó el orden del día para la próxima, y a las seis y media se levantó la sesión.

SESION DEL 10 DE JULIO

El Sr. Alvarez declara abierta la sesión, a las cuatro menos diez, con seis diputados en los escaños y muy escasa concurrencia en las tribunas.

Ocupan el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Trabajo.

Jura el cargo el marqués de Oñedola.

Ruegos y preguntas

El Sr. ROMERO dirige un ruego al ministro de Estado relacionado con el Convenio comercial con Francia.

Quéjase amargamente de que en las Aduanas francesas no se cumple las cláusulas del Tratado, y con distintos pretextos, exigen derechos que no constan en ellas, haciendo imposible nuestra exportación, hasta el punto de que nuestros vinos huyen de Francia.

Y, a pesar de esto, todavía se anuncia un aumento en el coeficiente.

Imponen las sobretasas con un criterio arbitrario y caprichoso, y ruega al ministro de Estado que se interese cerca del Gobierno francés para que desaparezcan esos abusos que tanto perjudican indirectamente a los productores españoles.

El ministro de ESTADO manifiesta que, en efecto, el Sr. Romero Martínez tiene razón, porque en los puntos que ha tratado, la manera de aplicar el Convenio mismo y el de las sobretasas, ha intervenido ya el Gobierno español.

No he de ocultar—añade—que el Gobierno francés ha mostrado su deseo de aumentar el coeficiente para los vinos, a lo cual el Gobierno español ha contestado al embajador francés que no se podían comenzar las conversaciones, sin pensar antes en las compensaciones económicas que el Gobierno de su país habrá necesariamente de ofrecernos.

También nuestro embajador en París ha presentado numerosas reclamaciones acerca de las sobretasas.

Puedo, pues, manifestar a S. S. y a la Cámara que de ningún modo serán atendidas las reclamaciones del Gobierno francés, mientras el español no vea compensaciones que puedan satisfacer nuestros intereses económicos.

El Sr. DOMINGO hace presente al ministro de Estado las dificultades que los españoles dueños de tierras en Méjico oponen al Gobierno de aquel país, que después de las leyes de la tierra votadas por aquella Cámara no pueden oponer.

Cita al efecto el artículo 27 de la Constitución mejicana y las reclamaciones que nuestro último embajador, Sr. Saavedra, interpuso contra dicho artículo al ser discutidas las leyes agrarias de aquel país.

Fundamenta su actitud, que seguramente parecerá extraña, en que la República federal mejicana es la más española de todas las de América.

El ministro de ESTADO tranquiliza al Sr. Domingo, demostrándole que su gestión se ha basado en estos dos postulados, a saber: que el Gobierno español, una vez que reconoció al de Méjico, no podía intervenir para combatir las leyes agrarias de aquel país, sino para procurar su cumplimiento; y que a lo único que podía aspirar era a procurar que las indemnizaciones por la expropiación forzosa, pero legal, les fueran abonadas a los españoles con la rapidez y exactitud indispensables y legales también.

El Sr. GARCIA GUIJARRO trata de la última huelga en una fábrica de tejidos de Bocalente.

Después de relatar minuciosamente cuanto ocurrió a raíz de la huelga que estalló hace ya un año, y de asegurar que muchos de los obreros se han colocado como han podido, hace presente ante el ministro del Trabajo que el alcalde y presidente de la Junta de Reformas Sociales es patrono, y por lo tanto, juez y parte en este asunto, y dice que está terminada la huelga, porque la fábrica llevó a ella obreros de otras localidades.

Defiende el derecho de los obreros de Bocalente a trabajar con preferencia en la fábrica de su localidad.

El ministro del TRABAJO rectifica algo de lo manifestado por el Sr. Guijarro, porque asegura que los obreros se declararon en huelga; los patronos contestaron cerrando las fábricas, y poco después llevaron obreros de otra localidad.

Por otra parte, el alcalde, y por esto presidente de la Junta local de Reformas Sociales, si bien es patrono, no lo es de la localidad, de modo que por lo que al asunto se refiere no es juez y parte, como aseguraba el Sr. Guijarro.

El Sr. GUERRA DEL RIO dirige un ruego al ministro de Gra-

cia y Justicia, relacionado con los registradores de la Propiedad. Habla del incumplimiento de su real decreto, y le pide que traiga a la Cámara determinados documentos, por si cupiera explicar una interpelación.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece complacerle.

El Sr. ARGENTE pide al ministro de la Gobernación que traiga a la Cámara ciertos documentos relacionados con la subvención que el Estado da a determinada Compañía de comunicaciones aéreas.

La Mesa promete transmitir el ruego al ministro de la Gobernación.

El Sr. AGUILERA formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia relacionado con determinadas actuaciones de los jueces, y el ministro promete complacerle.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) trata extensamente de las anomalías y extralimitaciones realizadas constantemente por las Juntas municipales del Censo.

El ministro del TRABAJO le contesta, participando al Sr. Iglesias y a la Cámara que antes de que las Cortes suspendan sus sesiones tendrá el honor de leer un proyecto de ley trasladando muchas de las funciones de las Juntas municipales y provinciales del Censo a las secciones provinciales de Estadística, y debe advertir que este proyecto ha parecido muy bien a la Junta Central del Censo.

El Sr. BELTRAN (D. Adolfo) dirige cargos a un funcionario de Gracia y Justicia con motivo de determinado expediente, y el ministro del ramo defiende a dicho funcionario, que califica de dignísimo.

El Sr. NOUGUES se queja de la conducta de un pueblo de la provincia de Tarragona que se niega a cumplir una real orden de ministerio del Trabajo.

Igualmente se queja ante el ministro de Gracia y Justicia de las desatenciones que los jueces magistrados, en general, tienen con los abogados.

Si dentro del plazo de veinte días la Comisión dictamina, aquí os encontrará; si, cerradas las Cortes, la Comisión termina su informe, sea la época que sea, el Gobierno abrirá las Cortes para discutirlo; si llega el 1 de octubre sin que la Comisión haya emitido su dictamen, en ese día el Gobierno abrirá el Parlamento.

El Sr. PRIETO insiste de nuevo en que, si la Comisión dictamina en un plazo de veinte días, irán a la Comisión.

En la opinión ni nosotros tenemos confianza en que esté ese Gobierno en el Poder dada la inestabilidad de las situaciones políticas en nuestro país, y queremos la garantía del Parlamento.

El presidente del CONSEJO declara que el Gobierno no ha sentido presión de ningún género para proponer la fórmula de la Comisión. El Gobierno, con Parlamento y sin Parlamento, cumplirá con su deber.

Expone la idea de que la minoría socialista parece que quiere huir de ir a la Comisión, porque es materialmente imposible que las Cortes estén abiertas sin plazo fijo.

El Sr. PRIETO aclara, y después de repetir lo del plazo de veinte días, se presta a que se puede ampliar el plazo, pero fijándolo.

El presidente del CONSEJO cree que las últimas palabras del Sr. Prieto pueden conducir a una inteligencia.

El Sr. SANCHEZ GUERRA, a vuelta de recordar de nuevo lo ocurrido en días pasados y deducir que el debate ha tenido derivaciones, declara que fija un plazo breve sería hasta criminal. Si se pretende que en veinte días se examine la conducta de todos los Gobiernos que han actuado en Marruecos...

... en la segunda tarifa del vigente Arancel para determinadas partidas a los países que otorguen a los productos españoles ventajas equivalentes.

El Sr. AYUSO: Señor presidente, yo quiero prometer y prometo solemnemente ante S. S.

Y corriendo baja del estrado presidencial y sube al último escaño de la izquierda.

El PRESIDENTE (Sr. Sagasta): Señor Ayuso: S. S. no puede de ningún modo ocupar escaño mientras no jure o prometa el cargo.

La Cámara está soliviantada; con grandes voces y murmullos de la mayoría y de las minorías, se determina aquélla en contra del diputado federal y éstas en pro.

El PRESIDENTE continúa increpando al Sr. Ayuso y éste contesta a grandes voces que le permitan prometer. El ruido se hace ensordecedor y el presidente trata de imponer el orden a fuerza de campanillazos.

El Sr. Ayuso baja corriendo del escaño, sube a la tribuna de secretarios y, colocándose delante del presidente, dice en voz alta: ¡Prometo con toda solemnidad!

Entonces, un secretario le coge del brazo y quiere llevarlo a la fuerza fuera de la Cámara; pero

os Sres. Guerra del Río y Prieto impiden.

Sube el Sr. Ayuso de nuevo al último escaño de la izquierda y arece calmarse la Cámara; pero el presidente vuelve a decirle que no podrá de ningún modo ejercer sus funciones de diputado.

El Sr. AYUSO: Yo he prometido solemnemente y toda la Cámara lo ha oído. (Voces de la mayoría de No, no! Las oposiciones contestan: ¡Sí, sí!)

El Sr. AYUSO: Yo necesito tomar parte en la votación de esta tarde.

El PRESIDENTE: S. S. no podrá votar porque no ha jurado ni prometido.

(En este momento ocupa la presidencia el Sr. Alvarez (D. Melquíades) y conversa con el señor Sagasta, que le explica lo ocurrido.)

El Sr. ALVAREZ: Sr. Ayuso: Si S. S. quiere prometer, puede hacerlo en este mismo momento.

El Sr. AYUSO, sin contestar, baja corriendo de su escaño y sube a la Presidencia. Solemnemente

La Comisión para investigar y depurar las responsabilidades

El presidente del CONGRESO se va a proceder al nombramiento de la Comisión.

El Sr. PRIETO recuerda y repite las palabras que pronunció en su discurso del miércoles último, a saber: que si la Comisión va a dictaminar durante este período parlamentario, la minoría socialista entrará a formar parte de dicha Comisión.

En lo mismo abundó el señor Besteiro.

El presidente del CONSEJO arece que el Sr. Prieto pretena hoy algo distinto a lo del pasado, porque parece exigir que el Gobierno tenga abierto el Parlamento indefinidamente, imponiéndose a los varios factores que intervienen en esta determinación.

Y voy a hablar con absoluta libertad.

Si dentro del plazo de veinte días la Comisión dictamina, aquí os encontrará; si, cerradas las Cortes, la Comisión termina su informe, sea la época que sea, el Gobierno abrirá las Cortes para discutirlo; si llega el 1 de octubre sin que la Comisión haya emitido su dictamen, en ese día el Gobierno abrirá el Parlamento.

El Sr. PRIETO insiste de nuevo en que, si la Comisión dictamina en un plazo de veinte días, irán a la Comisión.

En la opinión ni nosotros tenemos confianza en que esté ese Gobierno en el Poder dada la inestabilidad de las situaciones políticas en nuestro país, y queremos la garantía del Parlamento.

El presidente del CONSEJO declara que el Gobierno no ha sentido presión de ningún género para proponer la fórmula de la Comisión. El Gobierno, con Parlamento y sin Parlamento, cumplirá con su deber.

Expone la idea de que la minoría socialista parece que quiere huir de ir a la Comisión, porque es materialmente imposible que las Cortes estén abiertas sin plazo fijo.

El Sr. PRIETO aclara, y después de repetir lo del plazo de veinte días, se presta a que se puede ampliar el plazo, pero fijándolo.

El presidente del CONSEJO cree que las últimas palabras del Sr. Prieto pueden conducir a una inteligencia.

El Sr. SANCHEZ GUERRA, a vuelta de recordar de nuevo lo ocurrido en días pasados y deducir que el debate ha tenido derivaciones, declara que fija un plazo breve sería hasta criminal. Si se pretende que en veinte días se examine la conducta de todos los Gobiernos que han actuado en Marruecos...

... en la segunda tarifa del vigente Arancel para determinadas partidas a los países que otorguen a los productos españoles ventajas equivalentes.

El Sr. AYUSO: Señor presidente, yo quiero prometer y prometo solemnemente ante S. S.

Y corriendo baja del estrado presidencial y sube al último escaño de la izquierda.

El PRESIDENTE (Sr. Sagasta): Señor Ayuso: S. S. no puede de ningún modo ocupar escaño mientras no jure o prometa el cargo.

La Cámara está soliviantada; con grandes voces y murmullos de la mayoría y de las minorías, se determina aquélla en contra del diputado federal y éstas en pro.

El PRESIDENTE continúa increpando al Sr. Ayuso y éste contesta a grandes voces que le permitan prometer. El ruido se hace ensordecedor y el presidente trata de imponer el orden a fuerza de campanillazos.

El Sr. Ayuso baja corriendo del escaño, sube a la tribuna de secretarios y, colocándose delante del presidente, dice en voz alta: ¡Prometo con toda solemnidad!

Entonces, un secretario le coge del brazo y quiere llevarlo a la fuerza fuera de la Cámara; pero

promete; pero tan pronto como pronuncia las palabras de ritual, sin dar la mano al presidente, baja precipitadamente de la Presidencia y sube a su escaño, quedando terminado el incidente.

LA AUTORIZACION PARA LA REBAJA ARANCELARIA

El Sr. ESTEVEZ consume el primer turno en contra.

Asegura que este proyecto es muy peligroso porque pone en manos de los ministros de Hacienda los intereses de la industria española.

Cree que, caducada ya la autorización arrancada a las Cortes por el Sr. Bergamín, de ningún modo puede accederse a la prórroga, porque mientras ésta exista, nuestra industria tendrá suspendida ante sí una especie de espada de Damocles.

El Sr. BENITEZ DE LUGO contesta en nombre de la Comisión, demostrando, como ya lo hizo en días pasados, la prudencia con que los ministros de Hacienda han procedido, puesto que no pasan de 65 las partidas rebajadas.

El Sr. RAHOLA comienza a consumir el segundo turno en contra, y se extiende en historiar la confección del Arancel vigente, recordando la labor del Sr. Cambó y cuanto después modificó el señor Bergamín.

El presidente del CONGRESO: Se suspende esta discusión, sin perjuicio de reanudarla luego.

Excita al Sr. Sánchez Guerra que diga claramente si forma parte su minoría de la Comisión si se fija plazo.

El Sr. SANCHEZ GUERRA se remite a lo que dijo en su discurso a saber: que no puede admitir si partido que se pretenda convertir en injusticia el acto de justicia esto es, que no puede admitir un plazo breve y perentorio.

Por cuarta vez rectifica el señor PRIETO, abundando, insistiendo y repitiendo cuanto varias veces tiene dicho, en medio del cansancio de la Cámara.

Declara que se avendrán a la ampliación del plazo; pero no pueden aceptar la idea del Sr. Sánchez Guerra de que no se fije plazo.

El presidente del CONSEJO, después de aducir una serie de razones, propone que el plazo para dictaminar sea hasta primero de octubre. (Aplausos.)

El Sr. PRIETO acepta el plazo propuesto por el jefe del Gobierno.

El marqués de FIGUEROA: Otra tarde perdida miserablemente en una discusión bizantina. ¿Qué dirá el país? Lo que hace falta es que se haga justicia rindiendo el debido tributo a la opinión.

El presidente del CONGRESO: Se va a proceder al nombramiento de la Comisión que ha de depurar las responsabilidades.

En votación por papeletas resultan elegidos los señores cuyos nombres se consignaron en otro lugar del periódico.

Y a las nueve se levanta la sesión.

Noticias y comentarios recogidos en los pasillos

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Apenas llegado el Sr. Alvarez a la Cámara, desfilaron por el despacho, presidencial los candidatos designados por los jefes de los grupos parlamentarios para formar parte de la Comisión que ha de facilitar medios para depurar las responsabilidades civiles.

El Sr. Alba comunicó a D. Melquíades Alvarez que su candidato era el Sr. Soto Reguera.

Los regionalistas y lerrouxistas, como se esperaba, hicieron saber al presidente de la Cámara que renunciaban a formar parte de la Comisión.

La propia determinación ha tomado la robusta minoría que dirige el Sr. Senante.

En vista de estas ausencias, se acordó ofrecer dos puestos a los socialistas y otros dos a la minoría republicana catalana, e invitar a figurar en ella a los Sres. Rolés, García Guijarro y marqués de la Viesca.

Los diputados socialistas se reunieron para cambiar impresiones sobre el particular, y aun cuando en un principio pensaban designar como representantes a Sres. Prieto y De los Ríos, al terminar la reunión dijeron que nada podían declarar con carácter definitivo hasta que el Sr. Prieto hablara en el salón de sesiones y se conociera el criterio del Gobierno en relación con las aspiraciones de las izquierdas.

Estas mostraban estar dispuestas a no formar parte de la Comisión si el Gobierno no se compromete con toda solemnidad a tener abiertas las Cortes todo el tiempo que requiera la solución del pleito.

Además, las extremas izquierdas pedirán también, seguramente, no se limite el plazo a la Comisión, la cual debe realizar su cometido sin apresuramientos de ninguna clase.

OBSTACULOS PARA EL ACOPLAMIENTO

Antes de entrar la Cámara en el orden del día, conferenció el presidente del Consejo con el del Congreso acerca de los reparos de oposición irreducible que para entrar en la Comisión de responsabilidades ofrecía la actitud de los socialistas, compartida por la minoría de la izquierda catalana.

Dilatase hasta más de las seis de la tarde este cambio de impresiones entre ambos presidentes, y en él hubo de apreciarse la conveniencia de citar a una reunión a los jefes de las minorías de la Cámara para ver de re-

La Redacción de LA OPINION está compuesta por los siguientes señores:

Manuel Aznar, director; Antonio López Baeza, redactor-jefe.

REDACTORES

Manuel Chaves Nogales, Rodolfo Gil, José Alsina, Carlos Bosch, Eduardo Torralva Beci, Rafael Urbano, Manuel Barbeito, Federico Garcés, José Martín Díaz, Luis de Beruete, Hermógenes Cnamor, Francisco Martín de Nicolás, Julio Milego, Santiago Ballesteros, Adolfo Sánchez Carrere, Luis Heredero, José Eugenio Martínez Gil, Francisco García Suárez, Julio Sáiz, Alberto Martín Fernández, Luis Andrés.

Dibujante: Robledano.—Fotógrafos: Marín y Salazar.

COLABORADORES

Tomás Borrás, Gregorio Martínez Sierra, Alvaro de Albornoz, Alfonso Hernández Catá, César Chicote, Gabriel Maura Gamazo, César Juarros, Jenaro Poza, Angel Ossorio y Gallardo, Manuel Bueno, Marcelino Domingo, Gabriel Alomar, Indalecio Prieto, Victor Pradera, Angel Guerra, J. Rodríguez de Viguri, Margarita Alcahalí, Baldomero Argente, Andrés Ovejero, Eduardo Marquina, Eduardo Zamacois, Miguel de Unamuno, Aurelio Romeo Lozano, Francisco Bernis, Leopoldo Palacios, Leopoldo Alas, Margarita Nelken, Ricardo Fuentes, Juan José Morató, Recaredo Fernández de Velasco, Gabriela Fatás, María R. Cambronero de Lössada, Marqués de Buniel, Manuel Aranz Castellanos, Rodríguez de León, Adeflor, Abraham Polanco.

Excita al Sr. Sánchez Guerra que diga claramente si forma parte su minoría de la Comisión si se fija plazo.

El Sr. SANCHEZ GUERRA se remite a lo que dijo en su discurso a saber: que no puede admitir si partido que se pretenda convertir en injusticia el acto de justicia esto es, que no puede admitir un plazo breve y perentorio.

Por cuarta vez rectifica el señor PRIETO, abundando, insistiendo y repitiendo cuanto varias veces tiene dicho, en medio del cansancio de la Cámara.

Declara que se avendrán a la ampliación del plazo; pero no pueden aceptar la idea del Sr. Sánchez Guerra de que no se fije plazo.

El presidente del CONSEJO, después de aducir una serie de razones, propone que el plazo para dictaminar sea hasta primero de octubre. (Aplausos.)

El Sr. PRIETO acepta el plazo propuesto por el jefe del Gobierno.

El marqués de FIGUEROA: Otra tarde perdida miserablemente en una discusión bizantina. ¿Qué dirá el país? Lo que hace falta es que se haga justicia rindiendo el debido tributo a la opinión.

El presidente del CONGRESO: Se va a proceder al nombramiento de la Comisión que ha de depurar las responsabilidades.

En votación por papeletas resultan elegidos los señores cuyos nombres se consignaron en otro lugar del periódico.

Y a las nueve se levanta la sesión.

estión planteada por los socialistas entrañaba verdadera gravedad.

LA REALIDAD Y EL CRITERIO DE LOS DIPUTADOS

Al volver el Sr. Alvarez a su despacho, una vez evacuado el incidente del Sr. Ayuso, negó ante los reporteros que se hubiera tomado ningún acuerdo con los jefes de los grupos conservadores.

Respecto al deseo de los socialistas de que no se cierren las Cortes hasta sustanciar las responsabilidades, dijo:

—La realidad se impone siempre al criterio de los diputados.

LOS SOCIALISTAS PERSISTEN EN SU ACTITUD

El Sr. Besteiro, después de conferenciar con el presidente de la Cámara, habló brevemente con los periodistas, repitiendo que la minoría socialista no formaría parte de la Comisión si previamente no se comprometía el Gobierno a mantener las Cortes abiertas.

ACTITUD DE LOS REPUBLICANOS

llamado el Sr. Nougés al despacho presidencial, la conferencia del diputado republicano y del Sr. Alvarez duró una media hora.

A la salida, el Sr. Nougés manifestó que la minoría republicana tenía decidido no formar parte tampoco de la Comisión si los socialistas persistían en su actitud.

—De todos modos—agregó—, debe meditarse toda actitud definitiva, no sea que involuntariamente carguemos con la responsabilidad de un cierre de Cortes sin exigir responsabilidades.

OTRA CONFERENCIA

El Sr. Nougés, después de conferenciar con el presidente de la Cámara, mantuvo en uno de los pasillos una conversación muy detenida con el señor Besteiro.

EL CARRO DE LA COMISION SE ATASCA

Agotadas las gestiones para convencer a las minorías antidinásticas de que debían cooperar a la labor investigadora y depuradora de las responsabilidades, los señores marqués de Alhucemas y Alvarez pusieron término a las consultas y a su cambio de impresiones.

QUE LA CAMARA DECIDA

A las siete menos cuarto salió del despacho presidencial el jefe del Gobierno, dirigiéndose al salón de sesiones. Rodeado por los periodistas, dijo:

—No ha sido posible el acuerdo, aunque lo hemos procurado. Vamos al salón de sesiones, donde habrá de discutirse en definitiva la cuestión.

Y el presidente del Congreso, coincidiendo con el del Consejo, lo confirmó al volver al salón:

—Hemos querido la concordia en la coincidencia de opiniones, y no hay otro remedio que someter el pleito a la deliberación de la Cámara. Allí vamos.

Advertisement for 'PERBORATO REVENG' tooth powder. Text includes: DIENTES ::

# Jornada política

## HABLANDO CON EL MARQUÉS DE ALHUCEMAS

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que en su despacho con el Rey no puso a la firma ningún decreto.

Después del despacho, y a requerimientos de S. M., quedó el presidente, en unión del ministro de Hacienda, en la cámara regia para asistir a la recepción de los representantes algodoneros.

El presidente expuso el programa parlamentario del día y el de los días próximos, asegurando que después de votarse la Comisión de responsabilidades, se discutirá el proyecto de reforma arancelaria y otros en los que el Gobierno tiene gran interés.

—No se cerrarán las Cortes pronto—preguntó un periodista.

—Habrá Cortes—contestó el presidente—la semana próxima, la otra y el tiempo que haga falta.

Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

—Como digo—agregó—, hay que aprobar algunos proyectos, entre ellos el referente al problema ferroviario, que el Gobierno tiene gran empeño en sacar adelante para que cese el anticipo.

Esos maliciosos temían que al llegar el día 1. de octubre hubiera necesidad de conceder un nuevo plazo que dilataría indefinidamente la misión encomendada a los representantes de los grupos parlamentarios.

Para otros, la gran amplitud del plazo no significaba nada para los representantes de las izquierdas extremas, haciéndose eco de los anhelos del país, se mantienen energicamente.

El debate, desde luego, terminó como no se esperaba. Hubo momentos en que se temió un conflicto político, provocado por las derechas, que impediría llegar a un acuerdo y hasta esfumar las responsabilidades; pero la transigencia de los socialistas evitó que la maniobra, si es que maniobra existe, prosperara.

## LA COMISION

La Comisión nombrada para depurar las responsabilidades la forman los señores siguientes:

Sagasta (D. B.) y Zancada, demócratas; Morote, romanista; Fernández Jiménez, nicetista; Palacios, reformista; Soto Reguera, abista; Ruano, Viguri, Alias Pumarín y Taboada, conservadores; Díez de Revenga y Rodríguez Valdés, ciervistas; Lequerica, maurista; García Guijarro, jaimista; Prieto y De los Ríos, socialistas; Tejero y Domingo (don M.), republicanos, y el marqués de la Viesca y el Sr. Rodés.

## EL MARQUES DE ALHUCEMAS, SATISFECHO

Terminada la sesión, el presidente del Consejo conversó brevemente con los periodistas, mostrándose satisfechísimo del resultado del debate.

Su contento era mayor al ver cómo se habían aunado todos los criterios después de las dificultades que habían surgido al iniciarse la jornada y que preocupaban al Gobierno profundamente.

## EL CIERRE DE LAS CORTES

No obstante la persistencia con que el presidente del Consejo de ministros y los ministros han venido negando estas cosas, hasta ayer mismo, que se propusiera al Gobierno no sus pender por ahora las sesiones parlamentarias, se da por descontado que antes del día 2 próximo será un hecho el comienzo de las "imposibles vacaciones".

## ESCRUPULOS DE UN MINISTERIAL

El Sr. Romero Cívantos, incluido en la candidatura ministerial para la Comisión de responsabilidades, expresó ayer tarde al jefe del Gobierno su deseo de ser en ella sustituido por otro diputado amigo, como el, del Sr. Alcázar Zamora.

Dijo al presidente que respondía a otro motivo su decisión que a considerar moralmente incompatible con el cargo oficial que desempeña su cometido en dicha Comisión, en que, a su juicio, la garantía de acierto está en la libertad de acción del diputado.

## MIRANDO AL SALÓN

Salvo la cuestión batallona de las responsabilidades, en la dificultad inopinada de designar la Comisión investigadora, la tarde parlamentaria no ofreció en el Congreso nota alguna de interés.

El incidente pintoresco y de pequeño escándalo que provocó la actitud del diputado electo señor Ayuso, empeñado en tomar posesión del cargo en momento en que el Sr. Alvarez no presidia, por su obstinado tesón en que su propuesta no la recibiese el presidente de la Cámara, sin otra razón que por haber éste dejado de ser republicano como él, fue sólo un paréntesis de hilaridad y vocerío, que acabó, como era de esperar, en que el diputado rebeldé se doblegase ante el Reglamento, por temer a no poder ocupar su escaño en toda la legislatura, y prometiese solemnemente en presencia de D. Mequias, aunque escabulléndose del consuetudinario apretón de manos.

## CAMBIO DE CRITERIO COMENTADO

Fue objeto de grandes comentarios en el Congreso y en los círculos políticos el cambio de criterio, no velado ciertamente por el Sr. Prieto, de la minoría socialista, en cuanto a su colaboración en la famosa Comisión de los veintuno.

Pudo observarse que esta modificación de criterio, más patente por la forma rotunda en que habían afirmado los di-

putados socialistas que únicamente con la fijación de un lazo de veinte días participaban en los trabajos de la Comisión, siguió a unas entrevistas del Sr. Besteiro con el presidente del Congreso.

Y los términos en que se expresó al final el Sr. Prieto más bien parecían tener el propósito de señalar esta reafirmación que de encubrir la habi-

## La corrida de la Prensa

### PARA QUE MATADOR SERA LA OREJA DE ORO?

El extraordinario cartel de este acontecimiento taurino—Chicuelo, Valencia II, Nacional II y Villalta, con reses de D. Esteban Hernández y de D. Felipe Montoya—y la concesión por plebiscito entre los espectadores del mayor galardón a que un diestro puede aspirar, "la oreja de oro", plasmada en los talleres Ibarra, plaza de Bilbao, 2, ha hecho que el número de pedidos de localidades exceda a toda ponderación.

El interés que hay por presenciar la corrida de la Prensa es tan enorme, que frente a la casa Hijo de Villante, Príncipe, 10, desfilaron ayer miles y miles de almas para contemplar en aquel escaparate, donde seguirá expuesta, la ya famosa "oreja de oro", alhaja de soberbio valor y finísimo gusto.

Sabemos que entre los aficionados se han entablado serias apuestas particulares acerca de cuál de

los diestros ha de obtener por mayoría de espectadores votantes el más alta distinción taurina, de la que se evanece, dentro de su modestia, la Asociación de la Prensa que sólo se desvive en estas fiestas por complacer al público que tanto la distingue con sus favores.

El premio se otorgará a diestro que, a juicio de la mayoría de los espectadores, haya quedado mejor en esta solemne corrida. Para ello, cada billete llevará en el respaldo la palabra "Candidato", a continuación de la cual el espectador podrá escribir el nombre del espada que más le agrade, enviándolo después a las oficinas de la Asociación de la Prensa, en un plazo que no podrá exceder del miércoles 18 ario del ilustre Colegio de Matas y ocho horas después de una las once de la noche. Cuarentidred hará el escrutinio, y después de hecho público su resultado se invitará al diestro triunfante a beber una copa de champagne para hacerle entrega de la "oreja de oro".

Ho, miércoles, y mañana jueves, de diez de la mañana a ocho de la noche, se despa charán las localidades sobrantes del abono en la Asociación de la Prensa, calle de Carrela 10, principal, antigua Casa de Correos. Si sobrase alguna localidad, cosa que en estos momentos parece imposible, e lista del interés que ha de certado esta corrida, se despa

harían en las taquillas de la laza hasta la hora de la corrida.

Aficionados! No perdáis el acontecimiento del viernes.

## Asociación de la Prensa

### 'Jugar con fuego', en Maravillas

Como ya hemos anunciado, el próximo viernes, 13 de los corrientes, se celebrará en el teatro de Maravillas, y a beneficio de la Asociación de la Prensa, la función inaugural de la temporada lírica, que, bajo la dirección del ilustre actor Eugenio Casals, comienza en ese día. La zarzuela elegida para ese acontecimiento artístico es la del maestro Barbieri "Jugar con fuego", en la que el tenor madrileño Cayetano Peñalver ha conquistado los éxitos felicitosos que le han dado justa fama de cantante extraordinario.

Los billetes para esta función se espachan desde el día de hoy en el domicilio de la Asociación, Carrelas, 10, segundo, a los mismos precios que se fijan para todas las funciones de la temporada, aumentados únicamente en 15 por 00, quedando las butacas de primeras filas a 3,45 pesetas; las de centrales, a 2,90, y las de las "limas", a 1,15 pesetas.

Como se ve, los precios no pueden ser más económicos, dados los preciosos elementos de que se compone la admirable compañía que dirige Eugenio Casals

## En España se estremece hasta la Tierra

### Pero en Madrid no nos enteramos porque no hay sismógrafos

A las cinco horas y treinta y cinco minutos de la madrugada de ayer se sintió en Madrid una fuerte trepidación del suelo, seguida de otra menos intensa. El fenómeno sísmico duró en conjunto unos seis segundos, produciendo alguna alarma en las muchas personas que lo notaron.

Aunque se dijo que a consecuencia del temblor habían sufrido desperfectos algunos edificios, no hemos podido comprobar la noticia.

Pero lo gracioso del caso es que la noticia primera llegó a Madrid por un telegrama de provincias. El fenómeno fué, desde luego, advertido por el vecindario. Pero ninguno de los distintos organismos científicos de la villa se ha enterado de él.

La Agencia Fabra nos indicó ayer mañana lo que sigue: "Al comunicarnos por teléfono Barcelona esta noticia, nos dimos de averiguar si había en ello algo de cierto; pero nuestro esfuerzo fué infructuoso."

Del Observatorio Astronómico nos indicaron que este asunto era de la competencia del Central Meteorológico; en éste parece que no hay sismógrafos, y nos dirigimos al Instituto Geográfico, después de haber preguntado, no menos infructuosamente, al Instituto Geológico; y al indicarnos nuevamente que debíamos dirigirnos al Observatorio Central Meteorológico, nos vimos precisados a renunciar a nuestra investigación, sin poder desmentir ni confirmar la noticia.

Por nuestra parte, a última hora de la tarde insistimos cerca de los citados centros científicos por si ya sabían algo, pero seguían en su ignorancia.

## Comisión a Madrid

### La crisis de la industria naval

Cádiz 10.—En el expreso ha salido para Madrid el alcalde de Cádiz, el de Puerto Real, los diputados a Cortes y representantes de los obreros de construcciones navales, los cuales van a gestionar del Gobierno que conjure la crisis agudísima que existe en la ribera naval de Cádiz, y para ello pedirán auxilio para continuar la construcción del vapor "Magallanes" y otros buques.

La población entera se trasladó a la estación para despedir a los viajeros, asistiendo asimismo el gobernador.

El comercio cerró para significar su solidaridad con el movimiento. Los viajeros fueron despedidos con vitores entusiastas. Se confía en el éxito de la petición.

La negativa significaría la total ruina de la construcción naval española, por imposibilidad de la competencia a la extranjera.

## NOTICIAS TAURINAS

ALTERNATIVA DE PARADAS. Los nuevos novilleros no quieren perder el tiempo. Cuatro o cinco corridas, con más o menos éxito, y cuatro lances jaleados, aunque el público de Madrid no haya puesto el visto bueno a cosas tan extraordinarias, bastan y sobran para hacerse matador de toros.

Manteniendo este criterio respetable, pero discutible, José Paradas, al que no regateamos condiciones, tomará la alternativa en San Sebastián el día 29, mandando toros de D. Vicente Martínez.

José Paradas, al que tenemos derecho a ver en la plaza de Madrid hace tiempo, además de la corrida de alternativa, toreará en a plaza de San Sebastián cuatro esteos más y figurará en diversas ferias.

ZURITO. El diestro Zurito ha llegado a órdoza sin novedad y muy aliviado del percance sufrido en la laza de Madrid.

Zurito reanudará probablemente sus tareas dentro de diez o doce días.

## Ayer sucedió

El niño de cinco años Juan Alonso Morcillo, domiciliado en el paseo de Yserías, núm. 43, fué atropellado por un tranvía en el Puente de Toledo, sufriendo lesiones de relativa importancia.

Dionisio Román Samper, de cincuenta y dos años, sin domicilio, desesporado por la falta de recursos, decidió matarse. Para ello adquirió una cuerda y encaminóse al Parque del

## BARCELONA

Barcelona 10.—Hoy por la mañana se ha sentido en esta capital un ligero temblor de tierra.

## HUESCA

Huesca 10.—A las cinco y media de la mañana se ha sentido un fuerte temblor de tierra que produjo enorme pánico en el vecindario.

El fenómeno sísmico fué precedido de un terrible huracán. Percibieronse ruidos sismográficos y una especie de Lepidación que duró seis o siete segundos.

Como efectos más salientes se citan el haberse escuchado el sonido de una de las campanas de la catedral. También en los corrales y cuadras asustaron perros y cantaron las gallinas y demás aves como asustadas. En algunos pueblos se derrumbaron los tabiques de las habitaciones.

El pánico fué grande en toda la población.

## VITORIA

Vitoria 10.—Después de una fuerte tormenta con rayos y truenos y granizo abundante, se ha sentido un ligero temblor de tierra, que ha pasado inadvertido para muchas personas.

## En otras poblaciones

Nuestros corresponsales de Bilbao, Pamplona, Barcelona, Lérida, Alfo, Toledo, Logroño, Baleares, San Sebastián y otros puntos nos telegrafían participando que en esas provincias se han sentido las trepidaciones propias de un ligero temblor de tierra, sin consecuencias desagradables,afortunadamente.

## Retiro con propósito de colgarse de un árbol

Cuando preparaba el lazo corredizo fué sorprendido por los guardas, los males le detuvieron y llevaron al Juzgado.

En la calle de Juan Duque, número 14, donde vive, le cayó encima una puerta al chico de once años Zoilo Abad García, causándole lesiones varias.

La bicicleta que montaba Sasturiano González arrolló en la calle de Tomijos a Mariano Rodríguez, García, de tres años, que vive en el núm. 42 de dicha calle, produciéndole diversas lesiones.

## Alcoriza en Novedades

Anoche comenzó en el teatro de Novedades la actuación de la compañía Alcoriza, trasladada del teatro Fuencarral.

"El cañiller de hierro", la obra inaugural, despertó una voz más extraordinario interés.

Los artistas de la compañía Alcoriza, especialmente la señora De la Vega y los señores Valenti y Santamaría, fueron objeto de expresivas muestras de agrado por parte de la numerosa concurrencia que asistió al popular teatro.

## Espectáculos

COMICO.—A las diez y treinta, ¡Calla, corazón!

LATINA.—A las seis y treinta y diez y treinta, Palacio de Variaciones. Grandes atracciones. Triunfo de la graciosísima Teresita Silverdi y el mago de la ventriloquía, Balder.

NOVEDADES.—A las diez y treinta, El cañiller de hierro.

ROMEA.—Cineógrafo y variadas. Secciones a las seis y treinta y diez y treinta, butaca dos pesetas. Isabella Mengoya, Dorita, Conchita, Ultera, Berta Adriani, Luis Esteso y la Chelita, Luisita Esteso. Las variedades empezarán a las siete y a las once en punto.

JARDINES DEL BUEN RETIRO (Zona de recreo).—A las diez y treinta, la sensacional película Gloria que mata (vida y muerte de Gransó). Los Tres Oros. Mademoiselle Alexandra, danzarina acrobática a transformación. La fiesta de la jota. Concierto por la banda de Ingenieros. Entrada al parque, 1,25.

## Nueva fábrica de tabacos

Málaga 10.—En el expreso llegaron el director general de la Tabacalera, Sr. Basios; el subdirector, Sr. Sesé, y los ingenieros de la Compañía, Sres. Rojas, Quesada y Guerra, con objeto de asistir a la inauguración de las obras de la fábrica de tabacos que se va a construir en Málaga.

## JURIS

5.000.000 de pesetas para primeras y segundas hipotecas. Al año, núm. 21.

# Guía comercial

## Establecimientos importantes

ACEITES "OLGOMTRA". Los mejores lubricantes. Carranza, 16.

A. UCENDO. Plaza Bilbao, 4. Infantías, 7. Vajillas, lámparas y objetos regalo.

ALVAREZ Y CONTRERAS. Montero, 40. Últimos modelos de sombreros para señora y niñas. Sucursal, Preciados, 16.

ANTONIO PEREZ. Libros de texto. Material de enseñanza moderna. Bolsa, 9.

LEJANDRO UCENDO. Vajillas, lámparas y objetos para regalo. Cruz, 14.

ADELAIDA RICO. Ferretería y quincalla. San Bernardo, 18.

ASUNCIÓN GARCIA. Profesora en partos. Hospedajes. Consultas reservadas. Felipe V, 4.

AUTO - MACHINE. Lubrificantes. Campoamor, 10.

AGENCIA DE ADUANAS. Vinu de Campero. Conde, 8.

A. FRANCO RODRIGUEZ. Farmacia. Plaza del Progreso, 13.

AUGEA. Paño maravilloso para limpiar metales. Génova, 7.

APOLINAR MARSOS. Muebles de lujo. Infantías, 1 duplicado.

AUTOGENA MARTINEZ. Soldadura autógena y eléctrica. Vallehermoso, 9.

BIGIANO NAVARRO "El Maño". Vinos de todas clases. Sierpe, 2, y Encarnación, 22. Teléfono 21-20.

BERINGOLA HERMANOS. Fotografías. Primera casa de ampliaciones y reproducciónes. Puz, 42.

BILLARES. "Hispano Francés". Zaragoza, 4.

BRAVO. Alhajas. Romanones número 12.

BAR FLOR. Puerta del Sol, 1. Variadísimo surtido en fiambres y pastelería fina.

BRIHUEGA. Material eléctrico de todas clases. Carmen, 2.

BALONES "FOOT-BALL" R GLAMENTO. Regalo comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas, o 10 kilos caramelos de 4,50 kilo; envíos a provincias. Fábrica, A. Aguilera, 26. S. García, Madrid.

BODEGA DE LOS CEAS. Depositarios licor Eneadetto y anisados de Mallorca. Alberto Aguilera, 29. T. 1059 J.

CAYETANO PUEBLA. Los mejores vinos. Jorge Juan, 52.

CHAPATTE, sastrero. Novedades de París y Londres. Atocha, número 34.

CARO RAGGIO. Editor. Librería. Últimas publicaciones. Plaza Canalejas, 6.

CASA BARTOLOME. Calzados de sport. Magdalena, 7.

COLOCACION DE CAPITALS. Grandes rendimientos. Mesonero Romanos, 10.

# DEPORTES

## Una disposición poco meditada

Impresionado el ministro de la Gobernación por el accidente automovilístico sufrido por el subsecretario del departamento, al regreso de una excursión al dominio de Cádiz, ha resuelto la suspensión de toda clase de carreras de "motos" y "autos" en carreteras abiertas.

No nos parece extraño ni que nos saliera al paso con un comentario indignado.

Ciertamente que podríamos afirmar, sin temor a equivocarnos, que de haber sido otro el conductor del accidente, ni el señor Almodóvar del Valle que habría dictado disposición tan poco meditada, ni, probablemente, habría tenido siquiera noticia del suceso. Pero el hecho de ser el Sr. Guillón el viajero excursionista del automóvil oficial ha agravado considerablemente el caso.

Con efecto, ayer mismo el señor ministro se ha creído en el uso de tranquilizar todos los ánimos suprimiendo de un plumazo —que a tanto equivale la disposición de referencia— las pruebas de todas las que en lo sucesivo pudieran organizarse en un circuito.

Lamentando tanto como los primeros el accidente ocurrido, nos parece que en poder del ministro había otros numerosos recursos, de los que pudo echar mano sin necesidad de causar con su medida lesión de tanta importancia a la modestísima industria nacional y a unas manifestaciones que necesitan de la carretera indispensablemente para vivir.

El ministro de la Gobernación, que opuso al Sr. Almodóvar el deber (entendamos) de la organización de la prueba de las XII horas, pudo pensar a su debido tiempo la conveniencia de establecer un servicio de orden público suficiente, ya que no sobra para que cierta parte de responsabilidad por la falta de elementos de orden en el circuito no le alcance a él mismo.

Pudo indicar al Real Moto Club —que éste hubiera estudiado la forma de llevarlo a la práctica— la conveniencia de instalar empalizadas de altura adecuada, y a distancia conveniente, en los puntos y sitios donde las posibles aglomeraciones de público aconsejaran tomar ciertas medidas de precaución.

Nadie le habría censurado si con la anticipación suficiente hubiera conminado a todos los turistas con fuertes multas en cuanto no cumplieran estrictamente lo preceptuado en los reglamentos de carreras, evitando así el espectáculo de esa pintoresca caravana que a su antojo pasó en todas direcciones, se detuvo donde quiso y estorbó en todo momento a unos corredores que lanzados a gran velocidad, eran los primeros perjudicados por esa falta imperdonable de elementos de Policía.

Pero el ministro de la Gobernación no se ha detenido a pensar en nada de esto, que si no se hubiera evitado el accidente del subsecretario, al menos habría podido salvar ciertos pecarques que se produjeron por las faltas señaladas, a las que la organización cuidadísima del Real Moto Club de España no podía llegar en modo alguno. Y puestos a lamentar accidentes, siendo muy sensible el subsecretario, suponemos que el duque de Almodóvar también sentirá profundamente otros que en la carretera se produjeron por las faltas señaladas.

Estas ya, sin embargo, suprimidas las pruebas en carreteras abiertas, y apenas si se ha levantado una sola voz de protesta. Nosotros creemos que se ha equivocado el camino totalmente: más precauciones, mayor auxilio oficial a las entidades deportivas, y otro sería el resultado. Recuérdese, si no, el ejemplo de otros países donde las terribles desgracias ocurridas al término de una carrera de resistencia (París-Madrid), y más recientemente el accidente de De Vizcaya en el Gran Premio de Francia—donde las más extraordinarias precauciones fueron adoptadas—, no condujeron al célebre francés de nuestro ministro, en ningún caso, a la adopción de tan radicales medidas.

Pero, sin duda, en España, otros es el criterio, y a lo que parece, las entidades perjudicadas no advierten toda la trascendencia de la poco meditada disposición.

Confiamos en que, con la misma celeridad que se adoptó, podrá un día, volverse de su acuerdo el indignado ministro.

Juan DEPORTISTA

## Lawn-tennis

**España en la Copa Davis**

París 9.—En los primeros partidos para disputarse la semifinal europea de la Copa Davis, nuestros representantes Flaquer y Gomar han obtenido dos nuevas brillantísimas victorias.

Eliminados los ingleses, después de difíciles partidos, en que toda la Prensa ha hecho justicia a nuestros jugadores, ahora, en Eastbourne, se hallan frente a los representantes de Holanda, a los que han vencido con relativa facilidad en los dos primeros partidos. Un triunfo más, y España, vencedora en la semifinal europea, va nuevamente a Norteamérica para disputar con las mejores raquetas del mundo el trofeo más codiciado del tenis: la Copa Davis.

Los resultados del domingo, a que nos referimos, son:

Flaquer vence al holandés Van Lemop por 5 a 7, 6 a 3, 8 a 6 y 6 a 1.

El conde de Gomar vence al holandés Van Derfeen por 6 a 3, 6 a 0 y 7 a 5.

## Los españoles vencen nuevamente

**LA SEMIFINAL EUROPEA DE LA COPA DAVIS**

Eastbourne 10.—Nuevamente los españoles han obtenido una gran victoria en la semifinal europea de la Copa Davis.

En los "dobles", el conde de Gomar y el Sr. Flaquer vencen al equipo holandés formado por los Sres. Timmer y Bruan, por 6 a 4, 6 a 3 y 6 a 2, consiguiendo su tercera victoria en la eliminatoria contra Holanda.

## Boxeo

**EL CAMPEONATO DE BOXEO ENTRE AFICIONADOS**

La Federación Española de Boxeo de la región Centro ha organizado un campeonato para aficionados, que se celebrará el día 15 y siguientes en el Nuevo Frontón, siendo la entrada por invitación.

Las suscripciones recibidas hasta la fecha son las que siguen:

**Pesos mosca.** — José Sánchez Guardia, Valero Martínez Panzano, José Ochoa Moreno, Gregorio López Cortizas, Pedro Cañal Iglesias, Gonzalo Venero, Manuel Fernández Luna, Manuel López de Rodas.

**Pesos gallo.** — Alfredo Martínez Nadal, Angel de la Torre, Carlos Huertas Jiménez, José Martín.

**Pesos pluma.** — Francisco Hernández, Federico Gómez, Rafael Meléndez, Emilio Bautista, Juan de Dios Conseguro, Vicente Ibáñez, Luis Camarero.

**Pesos ligero.** — Feliciano Pérez Vaqueró, Francisco Álvarez de La-

## EL COMBATE BATLING SIKI-MARCEL NILLES

El negro vencedor de Carpentier obtiene el esperado desquite con una victoria rotunda

París 9.—En el estadio velódromo de Buffalo se ha celebrado el encuentro esperado con extraordinaria expectación, entre Batling Siki, el negro senegalés que venció a Jorg Carpentier, y Marcel Nilles.

Una muchedumbre compacta llenó por completo las gradas del estadio.

El negro Siki demostró su superioridad desde el primer momento, encajando formidables golpes de los que Nilles apenas si podía defenderse.

Al segundo "round", el campeón del mundo de pesos pesados, Siki, logró la victoria sobre Nilles, dejando a su contrincante "knock-out".

El triunfo del negro fue recibido con gran entusiasmo.

## Partidos en provincias

**EL DEPORTIVO ESPAÑOL DE BARCELONA VENDE AL RACING CLUB**

Santander 9.—Con un llenazo completo se jugó en los campos de deporte del Sardinero el partido de fútbol entre los primeros equipos del Real Club Deportivo Español de Barcelona y el Racing Club de esta, campeón regional.

En las filas del Deportivo se alineó el guardameta nacional Ricardo Zamora, cuya actuación fue sobresaliente, impidiendo que en su meta entrara ningún "goal", a pesar de los tiros del Racing.

El Español logró la victoria por un "goal" a cero.

El árbitro fue protestado por anular por "offside" el único tanto que metió el Racing.

**EL CARTAGENA VENDE AL HÉRCULES DE ALICANTE**

Cartagena 9.—En el partido jugado en el campo de Cartagena entre el Hércules de Alicante y el Cartagena F. C. ganaron los cartageneros por 2-0, que hicieron los alicantinos.

**DOS PARTIDOS EN CADIZ**

Cádiz 9.—Entre el Nacional y el Mirandilla se jugó en encuentro,

del que resultó vencedor este último por tres "goals" a cero.

Los valencianos fueron batidos por el Deportivo, que logró marcar seis tantos a cero.

Esta diferencia originó ruidos incidentales, saltando el público al campo e interviniendo la Guardia civil, que tuvo que dar varias cargas para apaciguar los ánimos.

El partido fue suspendido y el incidente resultaron dos heridos leves.

## EL CAS ELLÓN VENCE AL VALENCIA

**EL DEPORTIVO DE CASTELLÓN OBTIENE UNA RUIDOSA VICTORIA SOBRE EL VALENCIA, PRODUCIÉNDOSE VARIOS INCIDENTES**

Castellón 9.—Con motivo de la cual se ha celebrado el segundo partido de los organizados entre

## EL ÉXITO DE LAS BUJÍAS "K. L. G."

Recientemente, en la carrera organizada por el Real Moto Club de España sobre el recorrido Madrid-Salamanca-Madrid, uno de los hechos más salientes y que el público más subrayó, fue el triunfo de las célebres bujías K. L. G.

En aquella prueba, de un recorrido de 396 kilómetros, las máquinas provistas de las bujías K. L. G. fueron siempre las favoritas de los aficionados inteligentes.

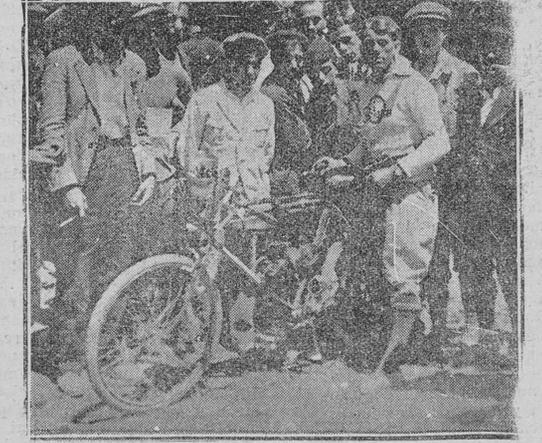
Buena prueba de ello fueron los premios obtenidos en aquel concurso, que nadie logró superar ni siquiera alcanzar. Otras medallas de oro, la más alta recompensa de aquella carrera, fueron el premio justísimo a la eficiencia de las bujías K. L. G., las que los corredores son los que hacen los comentarios más elocuentes.

Ahora, con motivo de las XII horas, la repetición del éxito de las bujías K. L. G. a nadie ha podido extrañar; pero nosotros, que estamos en el deber de informar a nuestros lectores, queremos destacar el hecho del nuevo resonante triunfo, que es un elemental deber de justicia.

De los vencedores de ese cuadro de honor, que por el momento resulta de la clasificación oficial, resalta Manuel Cantó, que, provisto de bujías K. L. G., cubrió con su pequeña máquina el recorrido durante las XII horas.

El inglés Whalley, otro de los corredores que más fuertemente han destacado su personalidad por el carácter de "motor" extranjero de alta categoría, llevando en su máquina bujías K. L. G., vence tam-

## EL ÉXITO DE LA BICICLETA CON MOTOR "CYCLETTE"



De entre los hechos más salientes que acusa el cuadro de archas de las XII horas, la brillante clasificación de la bicicleta con motor La Cyclette es, tal vez, uno de los datos más notables.

La máquina La Cyclette llevada por el veterano Guillermo Anón ha realizado, sin esfuerzo la proeza que algunas potentes motocicletas de gran fuerza no han sido capaces de terminar.

La Cyclette, bicicleta provista de un motor de uno y medio HP, será en adelante el vehículo ideal para los turistas. Con el recorrido de las XII horas, cuyas dificultades no tenemos por qué encajear, ha quedado perfectamente demostrada la perfección de ese motor, que, sin esfuerzo visible, ha cubierto 283 kilómetros, cuando, dada su fuerza, le eran suficientes 200 tan sólo para clasificarse.

La Cyclette ha marchado maravillosamente durante las doce horas de la dura prueba; ha escaudado los puertos con facilidad, su marcha regular, y en todo momento ha demostrado ser un instrumento mecánico, docilísimo a las órdenes de su conductor.

La extraordinaria ventaja de la Cyclette es que su motor puede fácilmente adaptarse a cualquier cuadro de bicicleta, por lo que en adelante ningún aficionado dejará ya de poner su motor en la máquina, para sin dejar de gozar de las excelencias de la bicicleta, tener todas las ventajas del pequeño motor.

Tal es la conclusión que se obtiene después del ruidoso triunfo de la Cyclette en las XII horas—éxito por lo demás esperado—, por lo que no queremos dejar pasar sin felicitar efusivamente al representante general, don P. del Arco y Compañía, domiciliado en la calle de Valverde, número 36.

## DE SOCIEDAD

**BAILE ARISTOCRÁTICO**

Brillantisimo en extremo resultó el baile celebrado el lunes en la suntuosa y artística residencia de los marqueses de Viana, no obstante el carácter de intimidad que sus ilustres organizadores pretendieron darle, para conmemorar así la fiesta de aniversario de na-

torrehermosa, las señoritas de Falcó y Alvarez de Toledo, Falcó y Escandón, Ozores, Carvajal, La rios, Camarasa, Martos y Zaballero, Ibarra, López de Carrizosa, Crespi de Vallada, Marichalar, Castellanos, Ferrández de Henestrosa, Martínez de Frujo, Morenes y Artega y Escobar y Kirkpatrick.

También se hallaban entre los invitados el embajador de Francia y los señores de Alba y Sánchez Guerra.

Después de la cena, la juventud se entregó a los placeres inquisitos de la danza, prolongándose la inolvidable fiesta hasta el amanecer.

## EL ELDA VENCE AL ATHLETIC

Almansa 9.—En el campo nuevo del Athletic de ésta se jugó un partido entre los propietarios de campo y el Elda F. C.

Vencieron los de Elda por dos "goals" a uno.

## MUERTE SENTIDA

La señorita doña Ana María Giron y Méndez, hermana de los marqueses de Montegudo y d'Alameda, ha entregado su alma a Dios, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad.

Estimada de todos por las virtudes que atesoraba su bondadoso carácter, la de gracia ha sido muy sentida en el mundo aristocrático.

Acompañamos a su ilustre familia en el justo dolor.

## 1 día en Palacio

**CUMPLIMENTANDO AL REY**

Después de despachar con Su Majestad el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación, cumplimentaron al Soberano los duques de Baena y Nájera, y los marqueses de San Juan de Piedras Albas, Santa María de Silvela y Cabriniña.

También cumplimentaron a don Alfonso los ex ministros señores Ossorio y Gallardo, Arias de Miranda y Suárez Inclán.

## LA INDUSTRIA ALGODONERA

Poco después del mediodía recibió en audiencia Su Majestad al Comité algodonero de Barcelona, que solicitó interpusiera D. Alfonso toda su influencia cerca del Gobierno a fin de que éste subvencionara a los cultivadores de aquella región, a fin de evitar que con la presente crisis se vayan perdiendo los terrenos dedicados a tan importante cultivo, y se evite la ruina para industria que tanta relación tiene con todas las referentes al arte textil, como es la algodonera.

A la visita estuvieron presente el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Los señores del Comité salieron muy bien impresionados de su visita, tanto por las frases de aliento de S. M. como por las promesas que escucharon del señor Villanueva.

## LA MUERTE DEL P. MANJÓN

Su Majestad el Rey ha enviado a Granada un sentidísimo telegrama dando su pésame en nombre de toda la real familia a la Universidad del Sacro Monte, con motivo del fallecimiento del insigne pedagogo español P. Manjón.

## Colonización interior

Han sido nombrados vocales de la Junta Central, en calidad de senadores, los señores marqueses D. Alonso Martínez y D. Federico C. Bas, y como diputados a Cortes, D. Salvador Ravelós y el señor conde de Colomel.

En la última sesión, celebrada bajo la presidencia de D. Diego Arias de Miranda, con asistencia de los anteriores señores, de los vocales ingenieros Sres. Escrivá de Romani, Torrejón, Esteve y Loma, se acordó proceder al correspondiente estudio para la subdivisión en lotes familiares de una parte de los montes comunales del término de Monroy (Cáceres), cedida a dicho efecto por el Ayuntamiento correspondiente.

Se acordó también una visita al señor ministro del Trabajo, Comercio e Industria, a fin de interesarle en la pronta presentación a las Cortes de los proyectos de ley necesarios para llevar a cabo las subdivisiones de los predios Solafine y Valles, del término de Laguna de Duero (Valladolid) y Umbría de la Sierra, del de Herrera del Duque (Badajoz), que se tienen estudiadas por la Junta.

El Valencia y el Deportivo de Castellón.

Los valencianos fueron batidos por el Deportivo, que logró marcar seis tantos a cero.

Esta diferencia originó ruidos incidentales, saltando el público al campo e interviniendo la Guardia civil, que tuvo que dar varias cargas para apaciguar los ánimos.

El partido fue suspendido y el incidente resultaron dos heridos leves.

## BODAS PROXIMAS

Para su primogénito D. José María, distinguido abogado, ha sido pedida, por los condes de Torre-Alta, la mano de la bella señorita María de León y Fernández de Heredia, hija de don Eduardo.

También D. Emilio Bonell, notable africanista, ha solicitado para su hijo D. Eugenio, capitán de Infantería, la mano de la señorita Ana Servet y López Altamirano, hija de nuestro ministro e Constantinopla.

## El agresor se entrega a una pareja de guardias

Ayer, al mediodía, se presentó ante una pareja de guardias de Seguridad, que estaba de servicio en la plaza de Nicolás Salmerón, Antonio Navarro Vilches, de cincuenta y ocho años, autor de las lesiones inferidas a su esposa, Amalia Perales Viñas, y a su amante Domingo Torres Zabala, el pasado domingo, en la pradera del Corregidor, suceso del que dimos cuenta a nuestros lectores.

Puó puesto a disposición del Juzgado de Palacio, que es al que corresponde la instrucción del sumario.

## BOLSA DE MADRID

VALORES	Fin 4
<b>FONDOS PÚBLICOS</b>	
Deuda Interior 4 por 100	
70,11	70,11
70,12	70,12
70,13	70,13
70,14	70,14
70,15	70,15
70,16	70,16
70,17	70,17
Exterior 4 por 100	
81,11	81,11
81,12	81,12
81,13	81,13
81,14	81,14
81,15	81,15
81,16	81,16
81,17	81,17
Amortizable 4 por 100	
90,21	90,21
90,22	90,22
90,23	90,23
90,24	90,24
90,25	90,25
90,26	90,26
90,27	90,27
Amortizable 5 por 100	
96,31	96,31
96,32	96,32
96,33	96,33
96,34	96,34
96,35	96,35
96,36	96,36
96,37	96,37
Obligaciones Tesoro 5 p. 100	
100,11	100,11
100,12	100,12
100,13	100,13
<b>Varios</b>	
88,85	88,85
100,11	100,11
111,50	111,50
88,85	88,85
88,85	88,85
<b>ACCIONES</b>	
Bancarias	
572,11	572,11
230,50	230,50
183,11	183,11
183,11	183,11
183,11	183,11
183,11	183,11
247,11	247,11
Ferrocarriles	
307,11	307,11
307,11	307,11
224,11	224,11
224,11	224,11
<b>Varios</b>	
243,11	243,11
243,11	243,11
339,11	339,11
85,11	85,11
34,11	34,11
<b>OBLIGACIONES</b> Interés por 100	
Ferrocarriles	
281,11	281,11
330,11	330,11
329,50	329,50
137,11	137,11
64,50	64,50
102,11	102,11
<b>Varios</b>	
75,50	75,50
72,50	72,50
100,11	100,11
189,50	189,50
101,11	101,11
101,11	101,11
<b>CAMBIO</b>	
6,902	6,902
30,70	30,70
31,62	31,62
32,11	32,11
33,11	33,11

# El Municipio y la Villa

## Un proyecto de Banco Municipal y el servicio de Tesorería del empréstito

En la mañana de ayer se reunió en sesión extraordinaria la Comisión de Hacienda. Objeto de la convocatoria era el de estudiar el proyecto relativo a la creación del Banco de la Villa de Madrid, de que es autor el laborioso concejal maurista Sr. Regiluz.

Presidió la reunión, que terminó después de las dos de la tarde, el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

La reunión fue muy laboriosa. El autor de la propuesta la apoyó. Añadió el proyecto los siguientes extremos:

Primero. El Excmo. Ayuntamiento promete contratar con una Sociedad Anónima que se denominará "Banco de la Villa de Madrid", los servicios de Tesorería de su deuda creada y por crear, la colocación de sus empréstitos, el cobro de sus impuestos y arbitrios, el pago de sus obligaciones, la administración del factaje municipal por un período de veinte años y la protección a las industrias municipalizadas.

Segundo. Para la constitución de la Sociedad Anónima "Banco de la Villa de Madrid", se convocará un concurso entre Bancos y banqueros ya establecidos, consorcios bancarios, grupos financieros y particulares que se comprometan, bajo fianza de 500.000 pesetas, a reunir un capital no inferior a 50.000.000 de pesetas, completamente desembolsado en un plazo de noventa días, desde la notificación de la adjudicación.

Tercero. Las propuestas contendrán:

- 1.° Expresa conformidad con las presentes bases.
- 2.° Oferta de capital, su cuantía y garantías.
- 3.° Proyecto de Estatutos.
- 4.° Plazo en que se obliga a empezar el funcionamiento.
- 5.° Justificante de haber depositado la fianza exigida.

Cuarto. Si el concursante fuera un Banco ya establecido y de reconocida solvencia que esté dispuesto a cambiar su nombre y a reformar sus Estatutos del modo propuesto en este concurso, podrá ser relevado de prestar fianza bajo promesa de entrega de igual suma si fallare a lo convenido.

El Banco podrá trabajar con particulares, admitiendo depósitos, abriendo cuentas corrientes, concediendo créditos, descuentos, efectuando giros, compras y ventas, etc.; establecerá una Caja de Ahorros, podrá tomar en arriendo las industrias o servicios municipales y podrá prestar ayuda a los que estando relacionado con el Ayuntamiento necesiten auxilio económico.

Durante cinco años, a contar del 1 de abril futuro a la constitución del Banco, prestará éste al Ayuntamiento el servicio de Tesorería general.

El Banco abrirá al Ayuntamiento una cuenta corriente en efectivo, en la que se abonarán los ingresos y se cargarán los pagos con interés recíproco al tipo de interés fijado para estas operaciones por el Banco de España.

El Banco abrirá al Ayuntamiento una cuenta de crédito cuya cuantía no podrá ser superior a la cantidad presupuestada como ingresos en el trimestre.

Si el Estado autorizase al Municipio a expedir cédulas hipotecarias o bonos de edificación y a recibir en depósitos las fianzas de inquilinato, se encargaría de estos servicios.

El Ayuntamiento concede al Banco la exclusiva para administrar el factaje municipal durante veinte años.

El Gobierno y administración del Banco estará encomendado a un concejal delegado del Ayuntamiento, un director gerente y un Consejo de Administración.

Tales son los extremos principales del proyecto.

La discusión abarcó estos puntos: el autor, y con él los miembros de la minoría maurista y algún otro concejal defendió el proyecto. Otros ediles manifestaron que el proyecto cae fuera de las autorizaciones de la ley Municipal y de las reglas de la Contabilidad. Otros opinan que el proyecto necesitaba un estudio detenido y que debía procederse a él, y mientras tanto, concertar con un Banco, por medio de un concurso, el servicio de Tesorería del último empréstito.

Al fin, a propuesta del alcalde, se nombró una ponencia para que estudie ambas cuestiones. Recibirán tal encargo los Sres. Díaz Agüero, Martínez Reus, Regiluz, Serrano Jover y López Baeza.

## SITUACIÓN ECONÓMICA

Haas el 23 de junio los ingresos habidos con cargo al presupuesto del Interior ascienden a 19.806.577,92 pesetas, y los pagos a 11.474.011,86.

En Caja quedaban 8.332.565,94 pesetas.

Con cargo al presupuesto de Fomento, los ingresos hasta 24 de junio fueron 4.471.637,52 pesetas, y los pagos 2.346.336,55.

En Caja había 2.125.300,97.

## SALPICADURAS DEL CON-FILICITO DE BARCELONA

Reexpedidas desde Barcelona, en vista de que no podían ser descargadas y transportadas a los puertos, han llegado estos días a Madrid grandes cantidades de pescado.

Gran parte de él ha sido enviado al quaternario, por no estar en condiciones para el consumo.

En un solo día han tirado los veterinarios que prestan servicio en los Mostenses más de 5.000 kilos de pescado, procedente de Barcelona.

## El suceso de la pradera del Corregidor

Ayer, al mediodía, se presentó ante una pareja de guardias de Seguridad, que estaba de servicio en la plaza de Nicolás Salmerón, Antonio Navarro Vilches, de cincuenta y ocho años, autor de las lesiones inferidas a su esposa, Amalia Perales Viñas, y a su amante Domingo Torres Zabala, el pasado domingo, en la pradera del Corregidor, suceso del que dimos cuenta a nuestros lectores.

Puó puesto a disposición del Juzgado de Palacio, que es al que corresponde la instrucción del sumario.

## El agresor se entrega a una pareja de guardias

Ayer, al mediodía, se presentó ante una pareja de guardias de Seguridad, que estaba de servicio en la plaza de Nicolás Salmerón, Antonio Navarro Vilches, de cincuenta y ocho años, autor de las lesiones inferidas a su esposa, Amalia Perales Viñas, y a su amante Domingo Torres Zabala, el pasado domingo, en la pradera del Corregidor, suceso del que dimos cuenta a nuestros lectores.

Puó puesto a disposición del Juzgado de Palacio, que es al que corresponde la instrucción del sumario.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA JORNADA

CRONICA

AL CORRER DEL DIA

Afirmar los optimistas ministeriales que el Gobierno piensa; no lo creo; la verdad es que oculta lo que discurre.

Anteayer se reunieron en Consejo los ministros y se comunicaron sus impresiones durante tres largas horas; rendidos de tanta conversación inocua, se separaron, diciendo a los informadores que los aguardaban en el vestíbulo que no habían tomado acuerdo alguno de sustancia.

No era necesaria esta manifestación; los concentrados, con sus habituales desaciertos, han hecho patente su insustancialidad. Mas ahora, como las dificultades van en aumento, la torpeza constitutiva de los gobernantes se exterioriza y delata con impúdica evidencia.

No es mi malicia, sino los hechos los que justifican la severidad del fallo.

La lucha homérica que obreros y patronos sostienen en Barcelona merece una cuidadosa e inteligente intervención del Gobierno, o, por lo menos, que su representante buscase con actividad acuciosas fórmulas prácticas para terminar esa guerra civil, que amenaza con arruinar la más hermosa ciudad del Mediterráneo.

El Gobierno está lleno de satisfacciones por los cachos y recogida de armas, y más satisfecho aún de la pasividad del gobernador, cuyos conocidos arrestos hacían esperar revoluciones prontas y rápidas.

Alguien supone que el Sr. Portela obedece, contra su voluntad, órdenes reservadas de inhibición y apartamiento.

No me extrañaría que así fuese, porque los concentrados buscan su aliado principal en el cansancio de los litigantes.

Un ministro pintoresco, amigo de hacer frases baratas, decía a los periodistas: Las noticias de Barcelona son buenas; pero no me atrevo a ser optimista, porque en la ciudad condal los vientos saltan de cuadrante cada hora.

Pregunto yo: Suponiendo que esa calumnia sea verdad, ¿por qué no se aprovecha la condición versátil para resolver en justicia? ¿Acaso es medicina óptima la abstención? Mal se acepta el ayuno si se impone el trabajo.

Saborit, orador único en Segovia, porque los demás que acudían al mitin perdieron el tren, dijo: "Estas cosas de Cataluña suceden por cobardías castellanas."

Con cuya declaración inaudita asegura que estamos todos locos de remate: obreros, patronos, Portela, el Gobierno, los socialistas evangelizantes y yo, que no entiendo jota de lo que pasa, ni veo la manera de que salga el sol.

En el Congreso se está atento

yendo las enseñanzas de nuestros grandes maestros.

Aunque no es impresión política, creo que debe elevarse a luto nacional la noticia triste de haber fallecido, en Granada uno de los más ilustres santos de la Humanidad, el padre Manjón, fundador único e inspirado de las Escuelas del Ave María, sorpresa y admiración del mundo entero.

GIL BLAS

UNA COMISION

El monumento a Rubén Darío

Ha quedado constituida la Comisión para erigir un monumento al excelso poeta Rubén Darío de la siguiente forma:

Presidente, "Azorín"; secretario, J. L. Pando Baura, y vocales, Antonio Machado, Eduardo Marquina, R. Goy de Silva, Adolfo Cuena; Néstor, Luis Pidal, doctor Marañón, Alfonso Reyes, Luis de Tapia y el concejal y editor Julián Martínez Reus.

La Comisión se propone editar el Libro de Oro de Rubén Darío con sus mejores poesías, algunas inéditas, ilustradas con juicios literarios de las primeras figuras de las letras españolas.

Las adhesiones se reciben en la Unión Iberoamericana, calle de Recoletos, núm. 10; librerías de Rivadeneira, Gran Vía, y Reus, Preciados, 6; Ateneo de Madrid, Prado, 21, y en casa del secretario de la Comisión, Lista, 22.

DE TODAS PARTES

ULTIMOS TELEGRAMAS DE PROVINCIAS Y EXTRANJERO

CONTRA UN PROYECTO DE LEY

Almería 10.—El alcalde, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento de comenzar las gestiones para evitar que se inhabilite el puerto, ha telegrafiado al Sr. Silvela encareciéndole gestione cerca del Sr. Chapaprieta desista de realizar dicha inhabilitación, que al parecer ha sido decidida, figurando en el nuevo proyecto de ley.

EL NUEVO COMANDANTE DE MARINA

Almería 10.—Mañana llegará en el vapor "Rita", procedente de Málaga, el nuevo comandante de Marina, capitán Guillermo Brutos.

LA HUELGA MINERA

Almería 10.—Continúan presentándose huelguistas en la mina "Mena" de la cuenca de Serón. Ayer se reintegraron a sus puestos 47 huelguistas.

HOMICIDIO

En Vélez-Málaga riñó el contable Antonio Acosta Casamayor con el guarda particular Antonio Román.

Este disparó sobre el primero su carabina, produciéndole una herida en el vientre, de la que falleció poco después.

EL TRASATLANTICO "ALFONSO XIII"

Se ha efectuado una visita oficial por las autoridades al trasatlántico "Alfonso XIII", terminado. Irá de pruebas al Ferrol. Desplaza 14.000 toneladas y es

capaz para 1.800 pasajeros y 328 tripulantes.

Se han invertido más de cuatro millones. Se recuerda que se empezó su construcción en el año 1917, incendiándose el año 1921, poco después de la botadura, a la que asistieron los reyes.

Las obras han estado suspendidas cuatro meses a causa de la huelga.

LOS HUELGUISTAS DESPUES RIZAN LOS PROCEDIMIENTOS DE VIOLENCIA

Bilbao 11 (madrugada).—El Comité de huelga ha visitado al gobernador, manifestándole desautorizaba el atentado de la colocación del petardo en los railes de la Orconera, y añadieron que no podía imputarse a los huelguistas, que desean procedimientos de cordura.

Le entregaron peticiones para los patronos, y, aparte de las dos pesetas de aumento, quieren que se los asegure contra las desgracias que ocasionan los barrenos, en todos los días hábiles.

El gobernador conferenciará mañana con el presidente de la Cámara minera, que ha estado ausente durante el curso de la huelga.

Se han sumado a la misma los obreros de la Francobelga de Ortuella.

En la Casa del Pueblo se reunieron los huelguistas, ratificando los poderes al Comité que inició las negociaciones.

LAS FIESTAS DE SAN ESTEBAN

Tortosa 10.—Con motivo de la festividad de San Esteban, Patrón de la población, los "chauffeurs" han celebrado solemnemente sus fiestas.

Después se reunieron en un banquete.

EL TEMPLO LLENA DE PANICO A LOS TORTOSINOS

Tortosa 10.—Esta mañana, a las cinco y treinta y uno y cuarenta y seis segundos, el vecindario ha despertado presa de verdadero pánico a consecuencia de la sacudida sísmica.

El Observatorio del Ebro dice que el terremoto ha sido de carácter local, sacando todas las agujas del campo, excepto la del sismógrafo.

El epicentro ha dictado 14 kilómetros, a seis y seis y veintinueve segundos.

MANIFESTACIONES DE DUELO POR LA MUERTE DEL PADRE MANJÓN

Granada 10.—Reina verdadero duelo en todo Granada por la muerte del Padre Manjón.

Millares de personas han desfilado ante el cadáver, distinguiéndose por las muestras de dolor y sentimiento de que están poseídos los gitánillos de Albaicín.

El Padre Manjón conservó hasta el último momento la lucidez de sus facultades mentales.

Antes de expirar dijo que sentía solamente no haber hecho antes todo lo que debía hacer, pidiendo a Dios que lo perdonase.

El cadáver será enterrado en el jardín de las Escuelas del Ave María, enclavadas en el camino del Sacro Monte.

EL CADÁVER EN GRANADA

Subieron al Sacro Monte comisiones de todos los centros y corporaciones granadinas, círculos, elemento obrero, el Ayuntamiento bajo mazas, etcétera, etc., con el fin de rogar al cabildo del Sacro Monte permitiera bajar el cadáver a Granada para tributarle el homenaje de toda la población.

El cabildo accedió en el acto. A las siete de la tarde se verificó el traslado de los restos. Un gentío enorme se agrupaba en las calles. El comercio cerró sus puertas.

El cadáver quedará expuesto en el salón de sesiones del Ayuntamiento, transformado en capilla ardiente, hasta mañana, en que se verificará el retorno al Sacro Monte.

El duelo es general. Se reciben numerosos telegramas de pésame de toda España.

Han llegado despachos del Rey y del Gobierno.

EXTRANJERO

Nuestras relaciones comerciales con Francia

La asamblea de Estrasburgo se opone a la ruptura

Estrasburgo 10.—La Unión de Cámaras de Comercio marítimas y de puertos franceses ha celebrado en Estrasburgo su reunión mensual.

La asamblea examinó las consecuencias que tendría para los puertos franceses la

ruptura de ciertos tratados comerciales.

A propuesta de M. Vasse presidente de la Cámara de Comercio de Fecamp, se adoptó por unanimidad una proposición invitando a los Poderes públicos a no denunciar el Tratado franco-español y a reanudar lo antes posible con Portugal las negociaciones para concertar un nuevo "modus vivendi".

La Unión de Cámaras de Comercio marítimas y de puertos franceses pide que, en lo sucesivo, los acuerdos aduaneros no puedan ser modificados sin la aprobación del Parlamento y sin consulta previa a las Cámaras de Comercio y a las agrupaciones interesadas.

Además, dichos acuerdos deberán tener una duración suficiente para asegurar la estabilidad de las transacciones con los países extranjeros.

Monsieur Cheron tiene que recoger velas

París 10.—El Gobierno francés ha reanudado sus conversaciones con Portugal y parece dispuesto a llevar las negociaciones con España sin propósito deliberado de ruptura.

Se nota una sensible reacción sobre este punto gracias a la actitud firme y conciliadora a la vez de las Cámaras de Comercio y de las agrupaciones profesionales francesas.

La agitación continúa, es cierto, en algunas provincias del Mediodía, pero con un carácter electoral tan marcado, que el mismo M. Cheron se ha visto obligado a recoger velas.

Una declaración poco explícita y un Consejo importante

Londres 10.—Esta tarde, en la Cámara de los Comunes, ha dicho el primer ministro, Mr. Baldwin, que Francia e Inglaterra sostienen actualmente comunicaciones verbales para tratar de la cuestión del Ruhr.

Los ministros ingleses se han reunido para examinar un documento referente al Ruhr, comunicado por el Foreign Office, oír a Lord Curzon y recibir detalles referentes a las últimas entrevistas celebradas por el subsecretario de Estado del Foreign Office y los embajadores de Francia, Bélgica e Italia.

El próximo Gran Consejo fascista

Roma 10.—Pasado mañana 12, a las diez de la noche, se abrirá la reunión de julio del Gran Consejo fascista. Es la quinta asamblea que se celebra desde el mes de octubre de 1922. Las sesiones se celebrarán en el Palacio Viminal todas las noches, de diez a doce.

El orden del día comprende, entre otras, las siguientes cuestiones:

- Situación política del fascismo (ponente, Sr. Bianchi).
Situación militar del fascismo (ponente, general De Bono).
Situación sindical del fascismo (ponente, Sr. Rossoni).
Situación cooperativa del fascismo (ponente, Sr. Postiglione).
Situación del fascismo en el extranjero.
Esta asamblea tendrá excepcional importancia y durará varios días.

COMENTARIOS

EL MAL SUEÑO

Fué un sueño, un mal sueño, que no llegó a pesadilla por faltarle estos elementos indispensables: la inminencia y la inevitabilidad del peligro (el toro que nos alcanza, el edificio que va a sepultarnos, la brutalidad que inicia su acometida).

Reflexionemos, ya que, sin dictador todavía, nos estará permitido el discurrir.

Hay algo de renunciamiento en los pocos que de buena fe admitirían la dictadura. Ven en ella el ajeno supremo esfuerzo que libra del esfuerzo propio; el trabajo y el riesgo de un hombre o de una minoría que acaso se excedan en su actuación, pero que de seguro ahorran la nuestra. En este sentido pudiera decirse que la aceptación de la dictadura es un argumento de la pereza. Pero en la vida política estas omisiones, estas exclusiones, son algo ilícito e indigno. Ilícito, porque la obligación de solidaridad en la convivencia social es irrefutable. Indigno, porque no sólo se renuncia a una intervención, sino un derecho, que al prescribir produce la servidumbre.

Y sobre ilícito e indigno, ese apartamiento es inútil. Oculatando el anónimo deseo de entregar a manos exclusivas lo que en manos de todos debe andar, se arguye que es preciso un hombre que salve a España. ¿Un hombre? Ni uno ni varios ni muchos pueden salvar a un pueblo con su sólo impulso. Eso se creyó antiguamente, cuando se esperaba que una espada o un hacha cambiase en un minuto el panorama del Estado. Hoy, no. Hoy sabemos del concurso imprescindible del tiempo y de la voluntad colectiva. El resurgimiento de una nación es obra larga—esto de larga es lo que más exaspera nuestro meridionalismo—y común de gobernantes y gobernados. Por eso en las grandes crisis, los verdaderos estadistas, lejos de desdénar el espíritu nacional, lo estimulan, buscan su cooperación, se apoyan en él.

Se nos dirá: ¿y dónde hallar esos estadistas? Busquémoslos, señores; pero no obremos a ligas. Si convenis en que no se ven por ninguna parte, ¿cómo os apresuráis a mostrar preferencias no son el resultado de un discurso, sino el gesto de una desesperación? No; la dictadura nunca. Es demasiado compleja la función de Gobierno para que pueda encomendarse a un sable. Las facetas, los matices de esta complejidad no se aprecian a cinstarazos.

Además, la dictadura sería ante todo una lección de fuerza. Y aleccionar a un pueblo débil en este culto es mostrarse el camino del desbordamiento. Los débiles—hombres o pueblos—son siempre los que cometen las grandes atrocidades. Más tarde, cuando a las

masas se les presentase ocasión de actuar directamente, crearían ver en los hechos pasados no sólo un precedente, sino también un modelo y una justificación. Así como todos los desenrenos terminan en una dictadura, todas las dictaduras acaban en un desenredo. Tienen su compensación en el mismo exceso. Es la ley de reacción que patentiza la Historia. Y por su cumplimiento fatal se restablece el equilibrio del Poder, la serenidad del Poder, que nunca vivió únicamente de la pasión de las masas ni sólo de la soberbia de un gobernante.

Esto no han debido olvidar ciertos comentaristas, que al creerse acompañados en sus ilusiones de un general, descubrieron el secreto de su entusiasmo. Le han procurado a su jefe un corto servicio. El de que la gente que pensaba en la justicia administrada sin más propósitos que la justicia misma, encuentre sugerida la posibilidad de otra justicia ligada al cumplimiento de fines extraños. De tan torpe modo han mezclado el anhelo puro, incondicional tributo del deber a la fidelidad jurada con la aspiración condicional, interesada, procedimiento sinuoso de ser infiel al juramento.

Y para completar el desacierto, ha salido a recordación un año, el 17, el de la última loca esperanza que había de malograrse. Ya no faltaba sino describir los beneficios obtenidos en un siglo de pronunciamientos y las ventajas que nos trajo la ley de Jurisdicciones dictada para exterminar el catalanismo—abortado, como es notorio—y para contener las propagandas antimilitaristas, inexistentes, como sabemos.

Pasaron los días en que una frase simpática o una espada victoriosa hacían ver bajo el uniforme las más amplias capacidades del estadista. Hoy, después de cumplir su alta misión justiciera, el caudillo que no está en la guerra luchando debe estar en su casa preparando la lucha. Y aprendiendo esas generalidades sencillas cuya ignorancia puede matar un prestigio. Por ejemplo, que la pena de confinamiento es una cosa y la de confiscación otra cosa distinta.

Abraham POLANCO

MAS SUCESOS

A D. Francisco Santiago Uceda le sustrajeron en el paseo del Prado el reloj y la cadena de oro. El perjudicado denunció el hecho en la Comisaría.

Un carro militar que conducía el soldado del regimiento de Asturias Benito López Barrios atropelló en la calle de la Morería al chico de cinco años Jesús Goicoechea García, causándole lesiones de pronóstico reservado.

LA OREJA DE ORO



En la antigüedad, los paganos adoraban al becerro de oro. Ahora somos más modestos y pretendemos que se adore la oreja, pero no por los paganos, sino por los que cobran.